MARTES 22 DE JULIO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 40.093
24 PÁGINAS

PRECIOS
LUNES A VIERNES $2.000
SÁBADOS Y FERIADOS $3.000
DOMINGO $3.500
RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $100

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 4° / MAX 14°

Parcialmente nublado y ventoso con descenso de la temperatura, vientos moderados del sudeste. Parcial nublado en cordillera.

La dirección del Salmón

Se cumplen 25 años del disco quíntuple de Andrés Calamaro con 103 canciones.

PÁGINA 16

POLÍTICA

Anabel denunció a Cornejo por el acuerdo con Vialidad

PÁGINA 2

SERVICIOS

Con menos subsidios, cae el consumo de luz y de gas en Mendoza

PÁGINA 4

INVESTIGACIÓN

El extraño perfil de la acusada de asfixiar a su beba

PÁGINA 8

AFA

Don Bosco, cuna de enólogos mendocinos

La facultad ubicada en Rodeo del Medio ha formado a buena parte de los profesionales que se dedican a la vitivinicultura. Ahora también forma sommeliers y técnicos en alimentos.

PÁGINA 7

Receta electrónica. Ahora es obligatoria para más prácticas

SALUD. El Ministerio de Salud de la Nación amplió su uso y fijó requisitos técnicos que involucran a médicos, farmacias, clínicas y obras sociales. En Mendoza coexistirá con las prescripciones en papel.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

El Gobierno Nacional avanza en la aplicación de la receta electrónica de manera obligatoria en todo el país. Tras haberla implementado para el expendio de medicamentos a inicios de este año, ahora amplió su uso obligatorio a la indicación de prácticas médicas.

Esto es parte de los nuevos criterios establecidos por el Ministerio de Salud de la Nación que oficializó una serie de modificaciones con una publicación en el Boletín Oficial. Estos se incorporan a través de la nueva Resolución 2214/2025.

Allí se establecen definiciones, requisitos técnicos y obligaciones para profesionales, prestadores y plataformas de salud.

El asunto es cuánto impactará esto en Mendoza y qué cambios verán los usuarios del sistema de salud.

Punto por punto, los cambios

Estás modificaciones involucran a médicos, clínicas, farmacias y obras sociales. Lo que aseguran en Mendoza es que gran parte de estos nuevos mecanismos ya se están aplicando y que, en definitiva lo que hace esta nueva resolución es propiciar su masificación y dejar establecidos los procedimientos y los plazos que deben seguirse. Según detalla el Boletín, la medida comenzará a regir al día siguiente de su publicación, la que se hizo efectiva hoy.

Los principales puntos establecidos en la nueva normativa son:

- Ampliación de la prescripción digital: Desde ahora, la prescripción electrónica o digital obligatoria no solo abarca medicamentos, sino también dispositivos médicos, estudios complementarios, prácticas y procedimientos.

- Registro unificado obligatorio: Parte de lo que se busca es un mayor control y trazabilidad. Por eso, toda receta digital deberá almacenarse en una plataforma que deberá estar registrada en el Registro Nacional de Plataformas Digitales de Salud (ReNaPDiS), de uso obligatorio. Salud advierte que no se permitirá la utilización de sistemas no autorizados.

Además se establecen los lineamientos y estándares técnicos aprobados que deberán cumplir todas las plataformas y sistemas involucrados en la emisión de recetas digitales.

- Nueva Clave Única de Identificación de Receta (CUIR): Cada prescripción deberá incluir una CUIR, Clave Única de Identificación de Receta, un código que permitirá su trazabilidad. Este se conforma por una sucesión de diversos códigos que identifican al prescriptor, la jurisdicción y lo que se prescribió, entre otras cosas. Resultará conformado por una cadena de 40 dígitos, que forman un solo número continuo.

- Receta archivada: En el caso de medicamentos de expendio bajo receta archivada o legalmente restringido, las plataformas deberán conservar la información durante al menos tres años y garantizar el acceso a las autoridades sanitarias.

- Plazo de implementación: Prestadores de salud, plataformas y sistemas tendrán hasta 45 días corridos para adaptarse a los nuevos requisitos, contados a partir de la entrada en vigencia de la resolución.

Se otorgan 90 días para incorporar la solución para recetas archivadas y 120 días para la digitalización total de las recetas de prescripción restringida.

La medida alcanza a todos los organismos y entes bajo la órbita del Ministerio de Salud. Las autoridades ministeriales deberán tomar las medidas necesarias para asegurar su implementación.

Qué pasa en Mendoza

Diversos implicados aseguran que en Mendoza el sistema está avanzado, que la prescripción de prácticas con recetas electrónicas a través de plataformas ya es habitual.

Continúa en página 6

Política

Anabel contra Cornejo: “Se va a pagar tres veces las rutas”

CORTOCIRCUITO. La senadora nacional del kirchnerismo denunció penalmente al Gobernador por el convenio con Vialidad para concluir y mantener trazas nacionales. Rechazo del Gobierno mendocino.

RIVALES. Fernández Sagasti y Cornejo en mejores tiempos. Ahora, en pleno año electoral, surge esta denuncia.

Jorge Yori
jyori@losandes.com.ar

La senadora nacional por Unión por la Patria, Anabel Fernández Sagasti, presentó una denuncia penal contra el gobernador, Alfredo Cornejo, por presuntas irregularidades en el convenio firmado entre la Provincia y el Estado Nacional para la ejecución y mantenimiento de rutas nacionales.

“A primera hora, junto a mi equipo, he denunciado penalmente al gobernador de Mendoza, Alfredo Cornejo, por el convenio con Vialidad Nacional”, afirmó la legisladora peronista, quien aseguró que el acuerdo constituye una posible malversación de fondos públicos, abuso de autoridad y negociaciones incompatibles con la función pública.

Fernández Sagasti explicó que el convenio cuestionado implica que la provincia se haga cargo del mantenimiento de rutas que son de competencia nacional, una decisión que, según señaló, “hace que los mendocinos paguemos tres veces por las rutas que debería costear el Estado Nacional”.

En esa línea, detalló: “Primero, los mendocinos ya pagamos estos arreglos a través de los impuestos como el IVA o el impuesto al combustible. Segundo, Cornejo pretende financiar las obras con los fondos de Portezuelo del Viento. Y tercero, anuncian que habrá peajes. No decimos que no se arreglen las rutas, pero pedimos al gobernador que le reclame a la Nación por la plata de los mendocinos”.

La senadora también cuestionó la actitud del oficialismo provincial: “Esta denuncia la hice de manera personal. La oposición tiene que salir de Twitter. Yo ya dije que Cornejo y el radicalismo están en un fin de ciclo. Y cuando eso pasa, vienen los manotazos de ahogado, que muchas veces terminan en delitos, como el que estamos denunciando”.

Cómo es el convenio

El documento establece que la Provincia, representada por el gobernador Alfredo Cornejo, asume la responsabilidad de intervenir en distintos sectores de las rutas nacionales 7, 40 y 143. A cambio, no se contempla reembolso alguno por parte del organismo nacional.

Los tramos incluidos en el convenio abarcan sectores estratégicos para la conectividad provincial: Ruta Nacional 7 (desde Palmira hasta el Nudo Vial, un total de 28,9 kilómetros), Ruta Nacional 40 (varios segmentos, entre ellos el tramo entre Calle Azcuénaga (Acceso Sur) y el empalme con la RN7 (Acceso Este), con un recorrido de 16,2 kilómetros; otros tramos suman más de 50 kilómetros adicionales) y Ruta Nacional 143 (entre Pareditas y San Rafael, con una extensión de 109 kilómetros).

Vialidad Nacional, por su parte, mantendrá amplias facultades de control, inspección y fiscalización de los trabajos, pudiendo incluso reembolsar a la Provincia una parte de su contribución financiera.

Las tareas a ejecutar en estos tramos son variadas e incluyen fresado, sellado de grietas y fisuras, bacheo superficial y profundo, construcción de tercera trocha, capa asfáltica modificada, reparación de juntas de puentes, reacondicionamiento de banquinas y señalización horizontal y vertical.

Además, la Provincia realizará la conservación y mantenimiento de la zona marginal, limpieza de alcantarillas, reposición de barreras New Jersey y conservación de pendientes.

La Provincia se compromete a asumir la responsabilidad exclusiva por cualquier tipo de indemnización que pudiera surgir de la ejecución de las tareas, debiendo resarcir a Vialidad Nacional por daños a terceros, y se mantendrá indemne a Vialidad Nacional ante cualquier reclamo o multa relacionada con la ejecución.

“Hace política berreta”, la respuesta

Tras la conferencia de prensa de Fernández Sagasti, en la Casa de Gobierno recogieron el guante. El encargado de responder fue el ministro de Gobierno, Natalio Mema.

“No corresponde el fuero federal, está denunciando al Gobernador por supuestos incumplimientos de leyes provinciales. El convenio pasó por todas las instancias legales que dicta nuestra Constitución, incluso por la Legislatura, lo cual ni siquiera era un requisito”, afirmó Mema a Los Andes.

Según Fernández Sagasti, el acuerdo compromete recursos provinciales para obras que son de competencia federal.

Ante esta acusación, Mema aseguró que los recursos “no alcanzan a cubrir una mínima parte de la inversión que se debe hacer”. Además, remarcó que hasta el momento la Provincia “no ha destinado un solo peso a esas obras”.

En su defensa, el ministro citó ejemplos como el gasoducto “Gas Andes” de San Rafael, cuya etapa final fue financiada con fondos municipales por decisión del intendente Omar Félix, luego de que la Nación recortara la transferencia de recursos.

“Félix, por ejemplo, está haciendo un gasoducto con fondos municipales, siendo que es una obra que debería hacer la concesionaria”, subrayó Mema.

El funcionario cargó con dureza contra Fernández Sagasti y la dirigencia peronista.

“Nunca estudian. Todo es charla de café y no se han preparado ni en lo más mínimo para gestionar. Es la consecuencia de no tomarse los temas en serio y de hacer política berreta como un fin en sí mismo, usando la Justicia para su propia interna”, concluyó Mema.

El futuro de Anabel frente a un “peronismo roto”

La senadora nacional Anabel Fernández Sagasti no se guardó nada y comenzó la semana afirmando que el Partido Justicialista de Mendoza “está roto en múltiples pedazos”. Su declaración se dio en medio del cierre de listas internas para las elecciones legislativas.

La referente de La Cámpora aseguró haber sido “protagonista de mucho diálogo” con el sector de los intendentes que encabeza el presidente del PJ local, Emir Félix. No obstante, remarcó que su esfuerzo está orientado a alcanzar “una unidad real del peronismo, y no un rejunte atado con alambre de algunos dirigentes”.

En una conferencia de prensa en la Legislatura, Fernández Sagasti subrayó que busca construir una “oposición real” tanto al presidente Javier Milei como al gobierno provincial de Cornejo. A la vez, expresó que su objetivo es generar “una alternativa real” de cara a las elecciones generales de 2027.

“No unidad de lista, unidad de acción, unidad de concepción, porque entiendo la responsabilidad que tenemos los dirigentes en esta época. En este momento, se trata de representar a todos los mendocinos que no se sienten bien ni con este Gobierno provincial ni con el nacional, que están padeciendo las políticas de Milei y Cornejo”, afirmó la senadora.

Respecto a la situación interna del PJ, hace ya tres semanas que las negociaciones se encuentran trabadas, con sucesivos cuartos intermedios debido a la falta de acuerdo sobre la lista de candidatos a diputados nacionales. Cabe recordar que, tras la suspensión de las PASO, el mecanismo de selección quedó en manos de una elección interna y abierta.

“Hay mucho malestar en la militancia y en la dirigencia de todos los departamentos, que nos han hecho llegar durante todo el fin de semana sus quejas por el cambio de reglas, vetos a candidaturas de compañeros y compañeras sin explicaciones claras, prórrogas, y comunicados a las tres de la mañana”, relató Sagasti.

La opción que analiza

La amenaza de que La Cámpora compita por fuera del PJ en caso de no alcanzar un acuerdo con el sector de los intendentes parece estar cada vez más cerca de concretarse. Lo que comenzó como una advertencia fue ganando fuerza, al punto que este lunes la propia Fernández Sagasti lo confirmó públicamente.

“Hace tiempo, viendo que esto iba a suceder porque si hubiera PASO no estaríamos hablando de esto, construimos una herramienta que es Unidad Popular. Por supuesto que la vamos a seguir desarrollando. Yo insisto: hay diálogo hasta las últimas consecuencias, pero hoy el peronismo está roto en mil pedazos”, afirmó.

El sello de Unidad Popular ya cuenta con habilitación provisoria por parte de la Justicia Electoral. El próximo paso será convocar a elecciones internas de autoridades. Una vez que la jueza con competencia electoral, Susana Pravata, dé el visto bueno, el kirchnerismo tendrá su propio sello para competir en estas elecciones legislativas.

De concretarse esta vía, Fernández Sagasti, quien tiene mandato como senadora nacional hasta 2027, confirmó que será candidata a diputada nacional.

“Convoqué esta conferencia para llamar la atención sobre el hecho de que, si hoy no hay acuerdo, voy a ser candidata a diputada nacional por Unidad Popular. Todavía quiero ver qué pasa en las próximas horas”, expresó.

La legisladora recalcó que “sigue abierta al diálogo, y más aún con compañeros”. Sin embargo, advirtió que, si los intendentes “no ceden”, se verá obligada a “construir un espacio amplio para que Cornejo tenga oposición a nivel provincial y Milei a nivel nacional”.

El Consejo de Mayo, otra vez sin avances concretos

EL PLAN DE MILEI. Se reunió por segunda vez y, tal como se previa, avanzó sobre la reforma laboral. No hubo novedades.

El Consejo de Mayo se reunió por segunda vez en Casa Rosada. Encabezado por Guillermo Francos, el órgano consultivo incorporó al temario la reforma laboral, uno de los diez puntos del mentado pacto que Javier Milei rubricó con 18 gobernadores en la gélida noche del 9 de julio de 2024.

De hecho, de la reunión, celebrada este lunes en el Salón de los Escudos del ex ministerio del Interior, participó por primera vez el secretario de Trabajo, Julio Cordero, que debatió sobre el tema con el representante de la CGT, Gerardo Martínez.

Del encuentro en Casa de Gobierno, que se realizó entre las 10 y las 12, también participaron el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger; el gobernador de Mendoza, Alfredo Cornejo; la senadora Carolina Losada; el diputado Cristian Ritondo; y el presidente de la Unión Industrial Argentina, Martín Rappallini.

A la salida del encuentro, el representante de la Cámara baja, Ritondo, destacó que "la representación de la UIA y CGT dieron miradas de distintas cosas no solo que tiene que ver con la reforma laboral sino con la formalización del empleo y la creación de más puestos de trabajo". Pensando en futuros proyectos de ley, el diputado dijo que "que estén representados en este ámbito los trabajadores y los empresarios es importante porque nosotros podremos ratificar si llegaran a un consenso".

Como sea, el Gobierno reiteraron que la síntesis del trabajo del Consejo, que se volverá a reunir en un mes, se publicará el próximo 15 de diciembre. El objetivo del órgano es que en cada reunión se pueda avanzar en uno de los temas propuestos por el Ejecutivo el año pasado.

El 24 de junio el Gobierno había descongelado un organismo devenido de la firma del Pacto de Mayo aquella gélida madrugada del martes 9 de julio de 2024 en la que se rubricóformalmente un acta en la Casa Histórica de Tucumán.

Aquella noche, por caso, Mauricio Macri tuvo que conformarse con un café caliente mientras esperaba sentado en las afueras del monumento histórico, lo que fue visto como una descortesía de los hermanos Milei.

El documento de 10 puntos prevé una reforma laboral moderna que promueva el trabajo formal; una reforma previsional que le dé sostenibilidad al sistema y y respete a quienes aportaron, entre otros.

¿TRIÁNGULO DE HIERRO?. El presidente, Javier Milei, su hermana Karina y Santiago Caputo, la política parece dañar el vínculo.

Karina Milei versus Santiago Caputo por las listas en Buenos Aires

CRISIS. El cierre de candidaturas para la crucial elección en Provincia dejó fuera al sector del asesor estrella del presidente Milei. Temen carpetazos.

Emiliano Russo
Especial para Los Andes

"Habían amenazado antes del cierre de listas con tirarnos encima el aparato comunicacional y lo están cumpliendo", sostienen desde el campamento del karinista Sebastián Pareja, titular de la LLA de Provincia y factótum con los primos Lule y Martín Menem del cierre de listas en el distrito, para justificar la andanada de críticas de cuentas de X referenciadas en el asesor Santiago Caputo, que el fin de semana no pudo evitar que quedaran relegados de la listas de candidatos los dirigentes y "streamers" de las Fuerzas del Cielo.

Este lunes quedó de manifiesto la herida sin cicatrizar en el oficialismo que dejó el virulento cierre de listas con vistas a las elecciones del 7 de septiembre en la provincia de Buenos Aires, donde la agrupación alineada al estratega de Javier Milei sólo obtuvo como lugares "elegibles" para ocupar bancas desde el 10 de diciembre, a un candidato a diputado provincial y a cuatro a concejal en toda la Provincia.

"Buenos días Sebastián Pareja, vos sos un pelotudo y un hijodeputa. Te vas a la concha de tu madre. Abrazo. "Nuestro gobernador Kicillof tiene todas las condiciones para ser Presidente. Está altamente calificado, es uno de los cuadros más importantes de Argentina". Pablo Morillo, segundo candidato de LLA en la 2ª sección electoral; ex funcionario de Kicillof. Designado por Pareja. El precio de la libertad es la eterna vigilancia", fue el furibundo tuit de la cuenta "Traductor", a cargo de Esteban Glavinich, que suele coincidir con los posteos de Daniel Parisini, alias el Gordo Dan, por caso.

En varios publicaciones de este lunes, "Traductor" hace saber su desacuerdo con la estrategia del titular de LLA bonaerense. "Osada jugada la de mear a los que te dieron y sostuvieron el poder para priorizar paracaidistas sin ideas ni moral", publicó. Otras cuentas elípticamente también se mostraron críticas con la la decisión de privilegiar lugares para dirigentes del PRO en detrimento de los "fieles y puros" seguidores de Las Fuerzas del Cielo. La opinión de Martín Menem fue fundamental, en este caso, dado que necesita un grupo homogéneo en la Cámara de Diputados que le permita blindar los vetos presidenciales

Las críticas de los usuarios de esa red social alineados al asesor presidencial intentaron asimilar a Pareja como un defensor de los intereses de la "casta" que tanto ha cuestionado el propio Presidente. Pero el actual titular de la Secretaría de Integración Socio-Urbana no es un librepensador: cuenta con el aval de Karina Milei, titular del partido a nivel nacional y con quién posó para la foto el sábado a la noche en un local céntrico de La Plata cuando se presentaron las listas.

En tanto, la cuenta Milton Friedmon5 salió a pegarle a otra delegada de Pareja, en este caso, a Leila Gianni, quien encabeza la nómina para el concejo deliberante de La Matanza. "Dos años estuvieron hablando de la próxima vez poner intelectuales de Miller, van y ponen a una ex Camporista responsable de 16 años de fracasos, me chupa la pijja la tabula rasa cuando hay tanta gente que nunca contribuyó a arruinar el país y se merece ese lugar. Abrazo", expresó, sin dar lugar a ninguna metáfora.

Según aseguran, el sector "Las Fuerzas del cielo" sólo obtuvo lugares entrables para un diputado provincial y cuatro concejales en toda la provincia.

En el canal de streaming Carajo, donde Gordo Dan es el principal bastonero, se burlaron de los tres primeros lugares de la lista de postulantes a diputados provinciales por la decisiva tercera sección electoral. Allí lidera el ex comisario Maximiliano Bondarenko que, según los streamers, "un tipo que era de (Emilio) Monzó, que es opositor actualmente y del radicalismo". Después se ubica María Sotolano, "de Jorge Macri, tampoco lo entiendo", exclamaban. En tercer lugar se encuentra Luis Ontiveros, un ex puntero del PRO que hoy "es parejista". En el cuarto lugar está Nahuel Sotelo, de las Fuerzas del Cielo, el único dirigente del espacio con posibilidades de ingresar a la Cámara baja provincial por LLA.

En el sector de Parejasostienen que fue la propia Karina la que bendijo el cierre de las nóminas del oficialismo. "Fue la política la que decidió finalmente", esgrimieron y no se mostraron preocupados por la andanada de ataques por las redes por parte de armado que en diciembre se presentó en un teatro de San Miguel como la "guardia pretoriana" de Javier Milei.

"Hay que prepararse para los carpetazos. Van a seguir hasta el cierre de las listas nacionales" del 23 de agosto, aventuraron, como forma de posicionarse.

Quedan interrogantes, sin embargo, sobre cuál será el rol de Santiago Caputo en la campaña bonaerense habida cuenta que sigue siendo el principal estratega comunicacional de LLA.

Renuncia uno de los principales asesores de Milei

EL GOBIERNO. Demian Reidel era el jefe del Gabinete de Asesores presidencial y está al frente del "Plan Nuclear".

Demián Reidel presentó su renuncia como jefe de Gabinete de asesores de Javier Milei, cargo en el que fue designado a partir del 10 de junio de 2024 pero que, en los hechos, cumplía desde varios meses atrás.

Su dimisión, efectiva desde el 17 de julio, fue aceptada por el Presidente por intermedio del Decreto 481/2025, publicado ayer en el Boletín Oficial.

"Acéptase, a partir del 17 de julio de 2025, la renuncia presentada por el doctor Demián Axel Reidel al cargo de Jefe de Gabinete de Asesores del señor Presidente de la Nación", indicó el primer artículo de la norma.

Luego, el texto, firmado por Milei y el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, le agradece a Reidel "los servicios prestados en el desempeño de su cargo", pero no detalla los motivos de la decisión adoptada ni tampoco designa a un reemplazante.

Actualmente, Reidel estaba también al frente del "Plan Nuclear" de Nucleoeléctrica Argentina (Nasa), empresa pública que preside y que maneja las centrales nucleares Atucha I y II, y Embalse, y a la que llegó para avanzar en una privatización.

En diciembre de 2023, cuando se estaban definiendo los puestos claves del nuevo gobierno de Milei, Reidel sonaba fuerte para el Banco Central, puesto que terminó ocupando Santiago Bausili, exsocio de Caputo en su consultora.

Meses después, el Presidente anunciaba que el economista y físico iba a liderar un Consejo Económico."Quiero agradecerle al Señor Presidente @jmilei por su confianza al ponerme a cargo del nuevo consejo de asesores económicos del presidente. Es para mí un honor y un privilegio poder aportar mi esfuerzo para pensar en la Argentina del futuro", escribió Reidel en X, el 8 de marzo de 2024.

"Bienvenido a las fuerzas del cielo...!!!", devolvió Milei ese día, citando el tuit de Reidel.

DEMIAN REIDEL. Seguiría al frente del Plan Nuclear argentino.

Economía

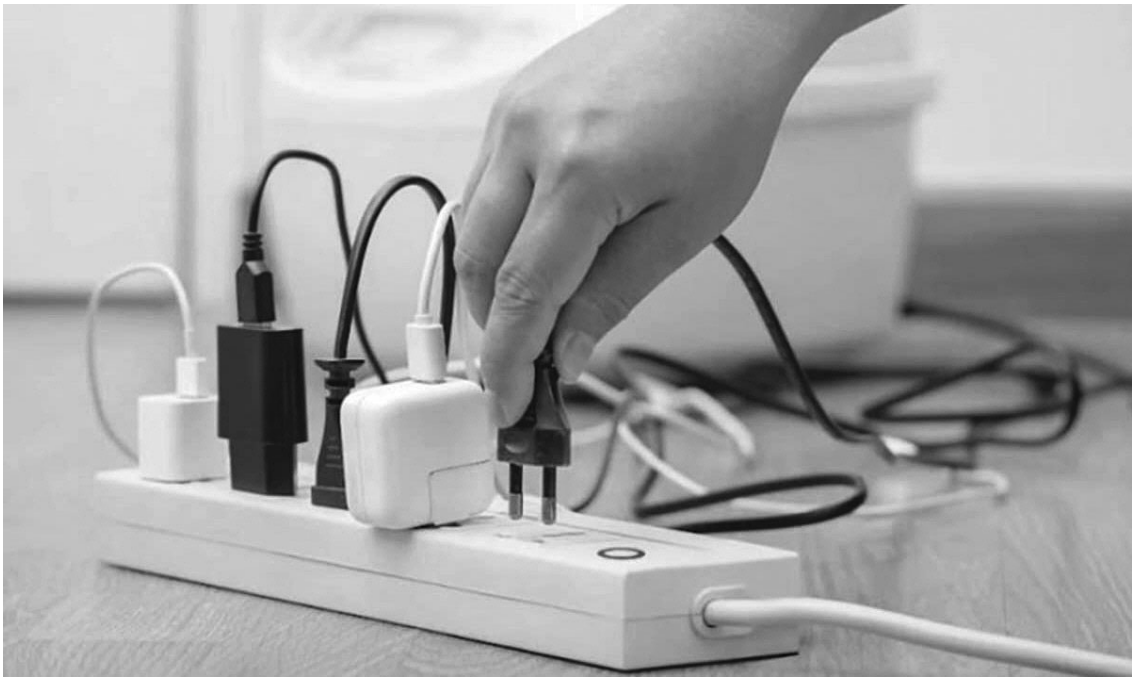

IMPACTO. La quita de subsidios engrosó las facturas y empresas y familias buscan formas de ahorrar en estos servicios.

El consumo de luz y de gas cayó en Mendoza este año

SERVICIOS. La demanda ha disminuido en los primeros meses del año y tanto familias como empresas buscan achicar su factura. Según Protectora, ya se ha eliminado 60% de subsidios al gas.

Diana Chiani
dchiani@losandes.com.ar

La quita de subsidios y el incremento en las facturas de luz y de gas han impactado fuerte tanto en el consumo de las empresas como en las familias. De hecho, muchas pymes que han comenzado a cerrar o a cambiar de espacio se han visto apretadas por las abultadas boletas de electricidad.

Aunque el gas también es clave, la primera tiene un costo mayor y posee una incidencia más alta en líneas generales. En este contexto, muchos buscan bajar costos y, aunque no es sencillo, existen algunas estrategias para lograrlo.

En junio hubo un aumento de la tarifa de luz en torno al 3% y el objetivo es que las subas vayan de la mano de la inflación. Al menos hasta julio de 2026, fecha hasta la que se prorrogó el período de "transición hacia subsidios energéticos focalizados". Hay que tener en cuenta que, desde mediados del año pasado, casi 2 millones de hogares perdieron el beneficio. Del mismo modo, la mayoría de las empresas deben afrontar casi la totalidad de las facturas de luz y gas. Así, según datos oficiales, los subsidios a la energía cayeron cerca de un 80% real con respecto al mismo mes del año anterior.

Esto ya ha comenzado a impactar en el consumo de luz y de gas, lo que principalmente se percibe en comercios, industrias y otras empresas. Según el análisis realizado por la consultora del economista Raúl Mercau, la demanda de Energía en Mendoza disminuyó 4,8% durante los primeros 4 meses del año 2025 en comparación con el mismo lapso del año anterior. "Este es un indicador indirecto de la actividad económica ya que registra el consumo de las grandes demandas de energía de los sectores y actividades económicas de la provincia", detalló el informe.

En este contexto, Nicolás Giorlando, gerente y dueño de la empresa de energía solar Solhe, expresó que este año se percibió más la caída en el consumo y que muchas empresas presentan cada vez más dificultades para pagar la factura de la luz. Pese a que los beneficios de "pasarse" a la electricidad fotovoltaica se perciben en los números casi de inmediato, el profesional alertó que se trata de una inversión que las compañías hacen en función del mediano o largo plazo. "Las empresas en la actualidad cuidan el flujo de dinero", señaló Giorlondo. En ese marco, agregó que si bien hay algunas líneas de financiamiento para la reconversión energética, todavía el crédito es caro y el futuro incierto.

Con respecto al gas, es más complejo medir el consumo o la demanda debido a que en buena parte depende de las condiciones climáticas, lo que dificulta la comparación entre lapsos. Sin embargo, si se tiene en cuenta que la mayoría de las industrias funcionan hoy con cerca del 50% de la capacidad instalada ociosa, también ha habido una disminución en esta línea. Con relación a la factura, esta también se incrementó ya que, según la asociación de Defensa al Consumidor Protectora, ya se quitaron cerca del 60% de los subsidios en esta área. Los aumentos, al igual que con la luz, seguirán el ritmo de la inflación hasta el 9 de julio de 2026, cuando se terminaría de desmantelar el esquema de subsidios.

Recomendaciones de ahorro

En este contexto, tanto empresas como hogares implementan estrategias para disminuir los consumos de luz y de gas. El economista de la consultora Evaluecon, José Vargas, detalló que muchas familias han comenzado a prestar más atención al ahorro energético. Entre otras, desenchufar los aparatos que no se utilizan o implementar cortes automáticos.

Desde el Ente Regulador de la Energía Eléctrica (EPRE) detallaron que desenchufar televisores, microondas, cafeteras, computadoras, etc. se puede ahorrar entre un 5% y un 10% de energía. En tanto, desde el EPRE también recomendaron que en invierno una manera de ahorrar electricidad es fijar el aire calor a 22° y agregaron: "Por cada grado que se aumente, el consumo crece entre 7% y 8%".

Desenchufar televisores, microondas, cafeteras y computadoras ayuda a ahorrar entre un 5% y un 10% de energía eléctrica en los hogares.

En esta línea, el gerente de Solhé explicó que tanto las familias como las empresas deberían –dentro de las posibilidades- buscar aparatos más eficientes ya que a través de las máquinas o electrodomésticos viejos se pueden escapar kilowatts hora y pesos. "Antes de poner paneles, lo ideal es hacer ese trabajo", expresó Giorlondo. En general, se trata de renovar de a poco aparatos que tengan la etiqueta de eficiencia energética ya que implican un ahorro en el consumo aunque son más caros al momento de la compra.

Con relación al gas, Romina Ríos de Protectora entregó algunos consejos para buscar una mayor eficiencia en la calefacción en general. Hay que tener en cuenta que son muchos los mendocinos que no tienen gas natural, por lo que la necesitad de ahorro se hace mayor. Ríos destacó que en primer lugar hay controlar y mantener los artefactos para asegurarse de que hagan una buena combustión, aporten calor y evitar intoxicaciones por monóxido.

La especialista también recomendó a aislar los vidrios de las ventanas con buenas cortinas o pegando el nylon de las pelotitas. También, calefaccionar solo los ambientes en los que se esté y mantener cerrados los demás.

La actividad creció 5% en un año, pero se frenó en el último mes

EL DATO. Según el Indec la economía creció en la comparación interanual en mayo. Pero, respecto de abril registró una caída.

El estimador mensual de actividad económica (EMAE) subió 5% interanual en el mes de mayo, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). En la medición mensual, la actividad económica registró una caída de 0,1% comparado con abril.

Comercio mayorista, minorista y reparaciones (10,0% ia) fue la de mayor incidencia positiva en la variación interanual del EMAE, seguida de Intermediación financiera (25,8%) e Industria manufacturera (5%).

Electricidad, gas y agua (-9%) y Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (-0,9%) fueron los dos sectores de actividad que registraron caídas interanuales en el indicador.

Entre ambos sectores le restan un total de 0,20 puntos porcentuales al crecimiento interanual del EMAE.

Con respecto a las subas, trece de los sectores de actividad aumentaron en mayo, entre los que se encuentran Intermediación Financiera (25,8%) e Industria manufacturera (5%) como los sectores que más aumentaron con relación a igual mes del 2024.

A pesar de haber registrado una leve caída en el indicador mensual, el ministro de Economía Luis Caputo aseveró que, frente a la corrección de los doce meses anteriores, genera que la medición desestacionalizada "quede en el mismo nivel que tenía en abril pasado".

"EMAE Mayo: -0,1% m/m desestacionalizado, +0,4% m/m la tendencia ciclo y +5% interanual la serie original.

Hubo corrección de los dos meses anteriores: marzo de -1,9% a -1,7% y abril de +1,9% a +1,8%. Esto hace que a pesar de la baja de 0,1% en mayo, el indicador quede en el mismo nivel que tenía en abril pasado", explicó en sus redes.

aconcagua

En tu lugar, siempre

FM 90.1

GRAN MENDOZA, ZONA NORTE Y ESTE

Lunes a viernes de 6 a 8

UN DÍA PERFECTO

Conducción:
Pablo Segura

Lunes a viernes de 8 a 12

HERMOSO CAOS

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Nimsi Franciscangeli

Lunes a viernes de 12 a 15

EN EL MEDIO DE TODO

Conducción:
Cristina Rodríguez y
Valentín Capomaggi

Lunes a viernes de 15 a 18

HACIENDO CUMBRE

Conducción:
Emiliano Serrano
y Cecilia Zabala

Lunes a viernes de 18 a 20

BONUS TRACK

Conducción:
Nene Carrizo

Sábado de 8 a 10

AGRO RECARGADO

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Marcelo Bustos Herrera

Sábado de 10 a 12

SABORES DE ARGENTINA

Conducción:
Marcelo López Álvarez

Una programación para que cada departamento tenga su voz

Gran Mendoza, Zona Norte y Zona Este: FM 90.1
Tunuyán, Tupungato y San Carlos: FM 104.5
San Rafael: FM 104.5
Malargüe: FM 99.5
General Alvear: FM 104.5

¡Agendá nuestro número **261 533 9999** y escribinos!

Escuchanos en: www.aconcaguaradio.com

Sociedad

Vuelta a clases: con pruebas de aprendizaje y calendario cargado

EDUCACIÓN. La segunda etapa del año escolar llega con evaluaciones, escuelas abiertas y fin de ciclo lectivo previsto para el 19 de diciembre, pero que puede ser anticipado para algunos.

Nada es para siempre, se sabe. Y lo mismo aplica a las vacaciones, por eso, hoy volvieron a clases los alumnos mendocinos tras el receso invernal. Queda por delante la segunda mitad del ciclo lectivo que en las escuelas de Mendoza tendrá un calendario cargado, evaluaciones de aprendizaje clave y fin de clases anticipado para algunos estudiantes.

Los próximos meses estarán marcados por evaluaciones provinciales, nacionales e internacionales, instancias de recuperación de saberes y actividades especiales para fortalecer el vínculo entre las familias y las instituciones educativas.

MESES CLAVE. Para agosto y noviembre habrá evaluaciones de saberes en lengua, lectura y matemáticas.

Evaluaciones con fecha

Entre agosto y noviembre, Mendoza será escenario de múltiples evaluaciones entre los alumnos que permitirán obtener un diagnóstico del rendimiento estudiantil. Estas estrategias apuntan a conocer el nivel de aprendizaje y mejorar el desempeño sobre todo en lengua, lectura y matemática, estas últimas dos áreas críticas donde persiste una alta proporción de estudiantes con resultados por debajo del nivel básico.

Agosto a octubre: se realizará la segunda y tercera medición del Censo de Fluidez y Comprensión Lectora, que alcanza a más de 320.000 estudiantes de primaria y secundaria.

Noviembre: tendrá lugar la segunda evaluación provincial de conocimientos matemáticos, dentro del programa Mendoza Mejora Aprendiendo Matemática. La primera instancia se realizó en abril, con foco en el nivel secundario.

También habrá pruebas internacionales y nacionales.

Agosto: los estudiantes de primaria rendirán las pruebas ERCE (Estudio Regional Comparativo y Explicativo), mientras que alumnos de 15 años del nivel secundario participarán en PISA, la prueba estandarizada de la OCDE, entre agosto y septiembre.

190
días de clase en Mendoza
Son los previstos para este año por la DGE con el fin de cumplir con lo exigido por el Consejo Federal de Educación. Las clases terminan el 19 de diciembre.

Noviembre: se aplicarán las pruebas nacionales Aprender, que permiten conocer el estado del sistema educativo argentino y orientar políticas públicas.

Recuperación de saberes

Los estudiantes de nivel secundario, incluyendo egresados con materias libres o pendientes por equivalencias, contarán con dos períodos de fortalecimiento académico. El primer período: del 28 de julio al 29 de agosto. El segundo período: del 2 al 28 de noviembre.

Escuela Abierta: una oportunidad para elegir mejor un colegio

Durante septiembre y octubre, el programa Escuela Abierta buscará fortalecer el vínculo entre las familias y las instituciones educativas. Durante diez días se abrirán las escuelas para dar a conocer sus proyectos pedagógicos, instalaciones y propuestas.

El cronograma por niveles será: Nivel Inicial: del 23 al 26 de septiembre, Nivel Primario: del 29 de septiembre al 3 de octubre, Secundario y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos: del 14 al 24 de octubre, Educación Especial: del 20 al 31 de octubre

En noviembre también se llevará a cabo el Encuentro de Escuelas Secundarias de Arte, con exposiciones de proyectos realizados en instituciones técnicas. Las muestras se organizarán en encuentros institucionales e interinstitucionales por carrera, departamento y familia profesional, promoviendo el intercambio y la visibilidad del trabajo educativo de los estudiantes.

Cuándo terminan las clases en Mendoza

El ciclo lectivo concluirá formalmente el 19 de diciembre para todos los niveles.

Sin embargo, los estudiantes que no adeuden materias y hayan aprobado todos los contenidos podrán finalizar su cursado el 5 de diciembre, fecha estipulada por la Dirección General de Escuelas (DGE) para quienes completaron satisfactoriamente su trayectoria escolar.

En contraste, quienes necesiten reforzar aprendizajes continuarán asistiendo durante la etapa de intensificación de saberes.

El nivel inicial, en tanto, cerrará sus actividades el 5 de diciembre.

Las jornadas institucionales para docentes se realizarán el 22 de diciembre, mientras que directores y supervisores cerrarán el año el 23. Finalmente, el 26 de diciembre concluirán las actividades en el nivel Superior.

Receta electrónica. Ahora es obligatoria...

VIENE DE TAPA

"Básicamente, ahora se pueden hacer pedidos médicos, pedidos de estudios, procedimientos, indicaciones especiales, certificados, todo, a través de la misma plataforma que se usa para la receta electrónica", resumió José Lodovico, presidente del Círculo Médico de Mendoza. En otras palabras, "todo el recetario de papel va a poder pasarse a digital".

Ya desde la implementación de la receta electrónica para medicamentos, Mendoza viene manejando sus propios plazos. En el Ministerio de Salud de la provincia han señalado como uno de los grandes desafíos, la conectividad deficiente a internet en ciertos punto más alejados del territorio. Este mismo reparo ha señaladoel Círculo Médico, por lo que Lodovico señaló que en aquellos lugares donde no sea posible emitirlas, se mantendrá el uso de la receta papel.

¿Qué cambia para los pacientes? "Todos esos pedidos le van a llegar por WhatsApp o por mail en vez de llevarse el papel del consultorio", detalló el médico. Esto permitirá acceder a sus prescripciones desde cualquier lugar, siempre que la plataforma esté habilitada.

En las clínicas privadas señalaron que la mayoría ya estaba usando receta electrónica incluso para la prescripción de prácticas, previamente a la norma del Estado, por eso creen que en lo esencial no cambiaría demasiado la forma en la que ya están trabajando.

La postura del Ministerio

Ante la publicación, el ministro de Salud de Mendoza, Rodolfo Montero, aclaró que "todos los procesos de transformación digital en salud son complejos de implementar. Por eso nosotros el año pasado cuando salió la primera normativa de prescripción obligatoria antes de julio, nosotros dijimos que no hay que generar ansiedad".

Recordó que Mendoza empezó a implementar la receta electrónica antes que en las otras provincias. "La estamos implementando desde el año pasado, pero va a ser un proceso gradual que va a demorar tiempo, probablemente antes de fin de año tengamos un porcentaje importante de la provincia ya implementado".

Además, remarcó que coexistirán los formatos digital y papel: "El papel va a seguir estando, eso es algo que todos tenemos que saber, porque hay personas que no tienen dispositivos hay lugares donde hay poca conectividad o mala o falla entonces el papel va a seguir funcionando, no es que va a ser obligatorio o exclusivo lo electronico y va a ser un proceso gradual". En ese sentido aclaró que las provincias tienen autonomía en ese sentido y por lo cual, si bien la nueva resolución "marca un norte, no nos obliga en plazos a las provincias, nosotros debemos adherir a eso e incorporar esos plazos y no lo vamos a hacer porque lo venimos diciendo desde el principio: Mendoza está inmersa en ese proceso hace mucho tiempo y lo vamos a ir implementando gradualmente para que todos los profesionales puedan ir dando prescripción, no solo en medicamentos, sino también en prácticas", subrayó el funcionario.

Desde el Ministerio de Salud de Mendoza se remarcó que, debido a falencias en la conectividad, coexistirán los formatos papel y digital.

Plataformas disponibles

Lodovico refirió que las plataformas ya brindaban el servicio y lo que se está promoviendo es que los médicos empiecen a utilizarlas de forma integral. Dijo que hay varias disponibles, que muchas son gratuitas y en general, las que son pagas, ofrecen la posibilidad de cargar la historia clínica digital, otra larga deuda que se busca saldar dentro del sistema de salud y en la que están avanzados varios hospitales públicos de la provincia.

"Es un paso adelante en lo que se refiere a salud digital. Nos está faltando la historia clínica digital única, y ese es un gran desafío para el gobierno nacional y provincial", advirtió el profesional. En este sentido, la idea es que cada paciente pueda contar con una historia clínica portátil, accesible mediante usuario y contraseña.

"Hay una variedad importante de plataformas que tienen un financiamiento diverso y son entidades distintas", explicó. Una vez habilitada, cualquier profesional de la salud registrado puede emitir recetas y solicitudes desde ella.

Detalló que las plataformas para emitir recetas electrónicas pueden tener distintos orígenes: obras sociales como PAMI, empresas privadas, sociedades farmacéuticas, colegios médicos o laboratorios. "Nosotros, como Confederación Médica y Círculo Médico, tenemos una plataforma que es totalmente gratis para los médicos, de manera que no tienen que pagar nada y pueden hacer una receta en cualquier obra social", afirmó.

DON BOSCO. Los salesianos instalaron la bodega y las enseñanzas agrícolas en 1901. Empezó a funcionar como Facultad en 1965.

Don Bosco: 60 años formando a especialistas del vino

ANIVERSARIO. Ubicada en Rodeo del Medio, la Facultad de Enología y Ciencias de la Alimentación celebra su historia creando profesionales de la industria vitivinícola.

Pablo Yanzón
Especial para Los Andes

Este 2025, la Facultad Don Bosco de Rodeo del Medio conmemora su sexagésimo cumpleaños como la primera institución universitaria dedicada a la enología en América Latina. Desde 1901, los salesianos incorporaron enseñanzas agrícolas y vitivinícolas a su propuesta educativa, adaptándose con el tiempo a las exigencias de un sector en constante evolución.

En 1965 se oficializó como facultad, marcando un hito en la formación profesional del vino en la región. Hoy, Don Bosco ofrece títulos en Enología, Tecnología de los Alimentos y Sommeliers, con una sólida base académica y reconocimiento internacional.

El 28 de junio se realizó el primero de los festejos, un Té Real Solidario organizado junto a la Comisión de Reinas de la Vendimia de Maipú, en el Salón Pioneros de la Facultad. Cada una de las 12 reinas apadrinó un merendero y lo recaudado por la venta de entradas fue destinado a la compra de alimentos, ropa, útiles y otros insumos para niñas y niños. Las demás celebraciones incluyen charlas técnicas, catas de aceite de oliva, el lanzamiento de un nuevo diplomado en Enología y una degustación de vino en el Museo del Vino de Maipú el 31 de octubre.

El arribo de los Salesianos a Don Bosco

Los Salesianos llegaron a Rodeo del Medio en 1898. La localidad tuvo una asistencia especial por parte de ellos a partir de la donación de terrenos que realizó Lucila Barrionuevo Pescara de Bombal, destinados a la construcción de una Capilla y la creación de una escuela de agricultura que enseñara la labor de campo a los niños, comenzando así el crecimiento de la zona debido a la Obra Salesiana.

Bodega y laboratorio de vanguardia

La Bodega Don Bosco, inaugurada en 1901, combina tradición y modernidad. Destaca la icónica Torre Vinaria, un edificio moderno que no sigue la concepción de bodega horizontal. Con 35 metros de altura, para la época fue todo un símbolo de modernidad y novedad, contando con termocuplas para medir la temperatura de las distintas piletas desde un tablero central. La torre cuenta con 6 cuerpos superpuestos, uno de ellos subterráneo.

Desde su cúspide se observa un hermoso paisaje de Rodeo del Medio, la Obra Salesiana y viñedos característicos de esta zona agrícola por excelencia. La bodega está rodeada por parrales con más de 50 tipos diferentes de uvas y olivares con más de 60 variedades clasificadas.

El Padre Pablo Robotti instaló el primer laboratorio en 1905, con una mesa de madera, agua corriente y alumbrado a lámpara de kerosene. En el año 1926 se inauguró una nueva sede del laboratorio gracias a la colaboración de los industriales y comerciantes de Mendoza, constituido por dos salas: una para la teoría y otra para la práctica. Con mesones de cemento con azulejos y en el centro, el mesón de madera.

El laboratorio actual, inaugurado en 2004, cumple funciones de docencia, investigación y servicios a empresas del sector. Con tecnología de punta, está constituido por el laboratorio aula y cinco laboratorios: microbiología, instrumental, servicios externos, droguero, y dos de uso general. Son de los más reconocidos de la provincia con equipo complejo.

La bodega está rodeada por parrales con más de cincuenta tipos diferentes de uvas y olivares con más de sesenta variedades clasificadas.

Enoturismo educativo

El complejo también es un centro de atracción para el turismo vitivinícola, con recorridos que integran historia, producción y degustación. Don Bosco sigue siendo una referencia educativa y productiva de excelencia para el mundo del vino argentino.

Los visitantes pueden conocer cómo se produce el vino, realizar degustaciones en la sala de turismo con expositores y reseñas específicas sobre el tema, visitar una bodega con arquitectura sin igual y realizar un recorrido desde la cava más antigua de Mendoza para nutrirse de la historia de su bebida insignia.

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.

CONCURSO PÚBLICO N° 19/25

Expte.: 610 – 7.1 – 2025
Objeto: **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTOS PARA MANTENIMIENTO DE PLANTAS POTABILIZADORAS Y DEPURADORAS"**
Valor del pliego: SIN VALOR
Fecha de apertura: Jueves 31/07/2025 - 10:00 h

CONCURSO PÚBLICO N° 20/25

Expte.: 608 – 9.0 – 2025
Objeto: **"ADQUISICIÓN DE AUTOCLAVE AUTOMÁTICA HORIZONTAL"**
Valor del pliego: SIN VALOR
Fecha de apertura: Martes 05/08/2025 - 10:00 h

CONCURSO PÚBLICO N° 21/25

Objeto: **"RENOVACIÓN DE RED COLECTORA CALLES VARIAS GODOY CRUZ"**
Valor del pliego: SIN VALOR
Fecha de apertura: Miércoles 06/08/2025 - 10:00 h
Presupuesto: $ 700.124.649,91 (IVA incluido)
Mes base: Mayo 2025

Los pliegos y novedades podrán descargarse desde nuestra página web www.aysam.com.ar.
Las consultas se recibirán desde la misma página.

aguasmendocinas AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA
MENDOZA GOBIERNO

Quién es la mujer acusada de matar a su beba recién nacida

HOMICIDIO. En las redes sociales se hace llamar Názli Ajathliaz. Está en la cárcel de Cacheuta detenida y acusada de homicidio agravado por el vínculo.

Si bien Analía Rosa Peralta (39) -la mujer que fue imputada por el asesinato de su hija, nacida en una vivienda de Las Heras la semana pasada- no ha declarado en el expediente que la tiene imputada por homicidio agravado por el vínculo, su perfil en Facebook y la declaración de algunos testigos, muestran una personalidad con rasgos llamativos en cuento a su propia identidad.

En las redes sociales se presenta como el extraño nombre de Názli Ajathliaz. En Facebook la mujer se autodenomina como "creador digital" y "Mamá de un hermoso príncipe!!!!". A modo de profesión indica: "Sexóloga y enfermera en Federación Internacional de Criminología y Criminalística". Dice haber estudiado en la "Universidad Nacional de Cuyo, en la Universidad Tecnológica de Panamá y haber cursado en el Colegio Nacional Agustín Álvarez". Como domicilio fija "Villa Nueva De Guaymallén, Mendoza, Argentina"."Orgullosa de ser enfermera y salvar y cuidar vidas... aunque no valoren el trabajo, paciencia, dedicación que ponemos cada día", escribe en un posteo de "12 de mayo pasado. Soy sexóloga y vendo productos de sexshop.... consultas y productos", dice en otra entrada.

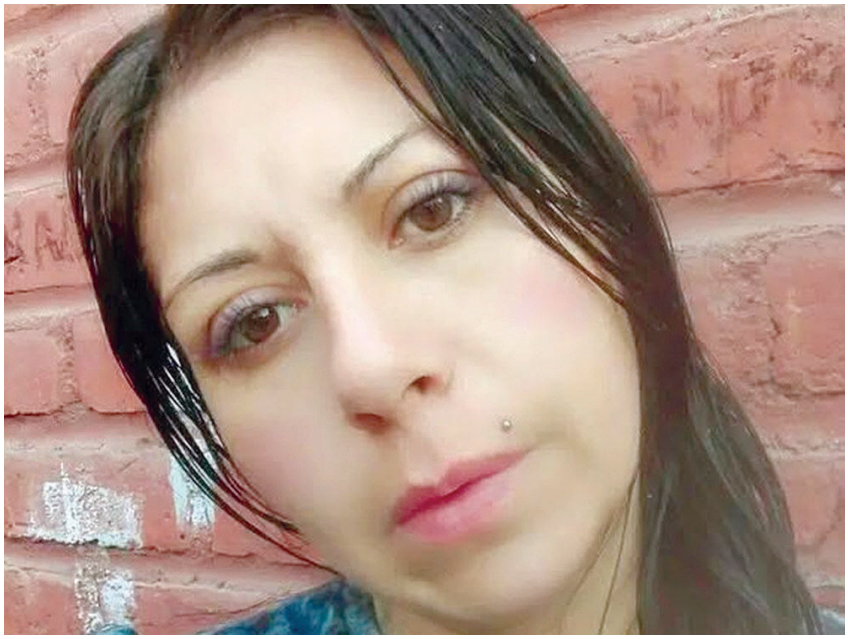

ANALÍA PERALTA. La mujer acusada de haber asesinado a su beba en Las Heras, tiene un perfil en las redes como Názli Ajathliaz.

En la vida real

Según versiones de la familia que la recibió hace un par de semanas en una vivienda del barrio Vicente Martino, en El Resguardo, Peralta decía que había nacido en Turquía y que se llamaba Názli Ajathliaz. Tenía una relación de unos 8 meses con el hijo de la dueña de casa de Las Heras y le había dicho que estaba embarazada de 4 meses. Lo cierto es que el martes pasado dio a luz a una beba en una de las habitaciones de la casa de barrio Vicente Martino.

El martes 15 de julio, al mediodía, Peralta llegó a la guardia del hospital Lagomaggiore diciendo que tenía una pérdida, con sangrado. Pero cuando los médicos comenzaron a efectuar una limpieza, encontraron restos de placenta por lo que le preguntaron a la paciente si había parido. Ella respondió afirmativamente, sosteniendo que había sido madre cuatro meses atrás y que la bebé estaba en su casa. Ante la anómala situación, las autoridades del hospital denunciaron el caso ante la justicia.

Los médicos efectuaron una limpieza y hallaron restos de placenta, por lo que le preguntaron si había parido. Ella respondió afirmativamente.

La investigación quedó a cargo del fiscal de turno, Claudia Ríos, quien ordenó que personal de Policía Científica se trasladara a la vivienda de la mujer, ubicada en el barrio Vicente Martino.

Allí los investigadores encontraron el cuerpo sin vida de una beba recién nacida y lo trasladaron al Cuerpo Médico Forense donde se realizará la necropsia correspondiente. El lugar fue analizado por los especialistas que tomaron fotos de la escena del crimen y recogieron distinto tipo de pruebas de utilidad para la investigación.

El miércoles 16, al mediodía, desde el Ministerio Público Fiscal informaron que se investigaba un homicidio. Trascendió que la hipótesis era que la madre le habría quitado la vida asfixiándola con una bolsa de nylon.

El jueves por la tarde, mientras Peralta estaba internada en el hospital Lagomaggiore con custodia policial, la fiscal Ríos le notificó la imputación que le impuso: homicidio agravado por el vínculo delito que tiene como única pena la prisión perpetua.

El viernes por la mañana los médicos del Lagomaggiore le dieron el alta, tras estabilizarla de un cuadro que no presentaba riesgo de vida y la fiscal ordenó que pasara a la Unidad 3 Penal de Mujeres, del Complejo Penitenciario Almafuerte II de Cacheuta.

Atrapados por la rueda de un auto

IN FRAGANTI. Robar la rueda de un auto se puede complicar. Quedaron con los dedos apresados por el guardabarros y la cubierta.

Un insólito hecho ocurrió este domingo a la madrugada en pleno centro de Ciudad cuando dos delincuentes, aprovechando la hora temprana y el poco tráfico en la zona, intentaron robar las cubiertas de un auto, con tan mala suerte, que sus dedos quedaron atrapados entre el guardabarros y el neumático del automóvil. Enseguida un video con los gritos de desesperación se hizo viral en las redes.

Con las manos en la rueda

La secuencia ocurrió en el cruce de las calles La Rioja y Maipú, a metros de Av. San Martín, cuando preventores y policías alertaron la situación. Los delincuentes, sorprendidos y ante el apuro de escapar, soltaron la rueda y sus manos quedaron atrapadas entre la rueda delantera derecha y el guardabarros de un Renault Clio.Con ellos había otros cómplices que lograron escapar antes de ser arrestados.

Vecinos y transeúntes presenciaron la escena con asombro. "Enganchadísima la tienen, van a tener que patear la rueda", se escucha decir a un testigo en un video que se viralizó por redes sociales, mientras uno de los delincuentes gritaba de dolor y suplicaba por ayuda.

Liberados por los bomberos

El parte policial indica que se trata de dos hombres de 33 y 36 años, quienes finalmente fueron liberados por bomberos voluntarios que se presentaron en el lugar tras recibir la información del hecho. Personal policial secuestró siete tuercas de rueda como evidencia del intento de robo.

Ambos detenidos tienen antecedentes por varios hechos similares y quedaron a disposición de la Justicia.

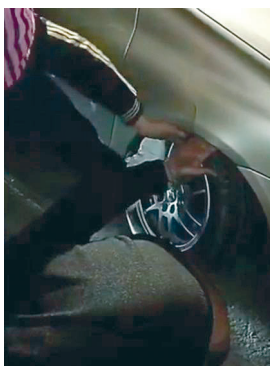

TEMPRANO. Las imagenes del fallido robo se volvieron virales

INCIDENTE

Joven atropellado por una camioneta en Acceso Este

Un joven murió en la madrugada de este lunes tras ser atropellado por una camioneta en el Acceso Este, en Guaymallén. El siniestro ocurrió a las 6.30 de ayer, luego de los festejos por el Día del Amigo en un boliche ubicado en la Lateral Sur, casi Tirasso. La víctima habría salido corriendo hacia la traza principal del Acceso Este cuando fue embestida por una Toyota Hilux, que iba hacia el este. Aparentemente habría estado participando en una riña a la salida del local bailable. El hombre, cuya identidad aún no fue confirmada, fue asistido en el lugar por médicos del Servicio de Emergencia Coordinado (SEC) pero nada se pudo hacer y murió. El test de alcoholemia al conductor de la camioneta habría arrojado resultado negativo.

INSEGURIDAD

Asalto, golpes y lesiones para dos ancianos

Una pareja de adultos mayores, él de 87 años y ella de 84, sufrieron un asalto en su casa de Palmira. Los dos ladrones, dos varones muy jóvenes, se llevaron un botín absurdo.
El hecho ocurrió en el domicilio del matrimonio Grilli, familia muy conocida en Palmira y que vive en la calle Juan Di Paola. Fue alrededor de las 20:45, cuando dos adolescentes ingresaron por la parte trasera de la vivienda, luego de haber logrado meterse al patio de la casa. Los ladrones golpearon a la anciana, provocándole lesiones menores, y la encerraron en uno de los dormitorios. A su marido, que se moviliza en silla de ruedas, le presionaron el cuello para obligarlo a que les entregara la alianza de casamiento. Llevándose el magro botín de dos teléfonos, celulares, tres anillos y una cadenita de oro, los dos ladrones escaparon corriendo.La fuga fue vista por algunos vecinos que corrieron en auxilio de la pareja víctima. Las actuaciones policiales las realizó personal de la Comisaría 28 y supervisadas por la Oficina Fiscal de Palmira.

TRAGEDIA

Son 4 los mendocinos muertos en accidente vial en la Ruta 38

Medios de La Rioja informaron el deceso de una de las dos menores que habían sido internadas en el Hospital riojano de la Madre y el Niño, en estado crítico el domingo, por lo que ya son cuatro los mendocinos fallecidos en la tragedia vial, al chocar una camioneta utilitaria contra un camión en la Ruta 38. El diario Nueva Rioja informa que la Peugeot Partner era conducida por "Santos Flores Mamani, de 51 años, quién iba en compañía de su mujer, Rosalía Mollo Alborado de 51 años, y sus hijos de 15 años, 13 años y de 11 años". Según informa Agencia La Rioja "durante la noche del domingo se confirmó la muerte de la menor de 11 años -Jennifer Flores Mollo- mientras su hermana Macarena, de 14, continúa internada en estado reservado".

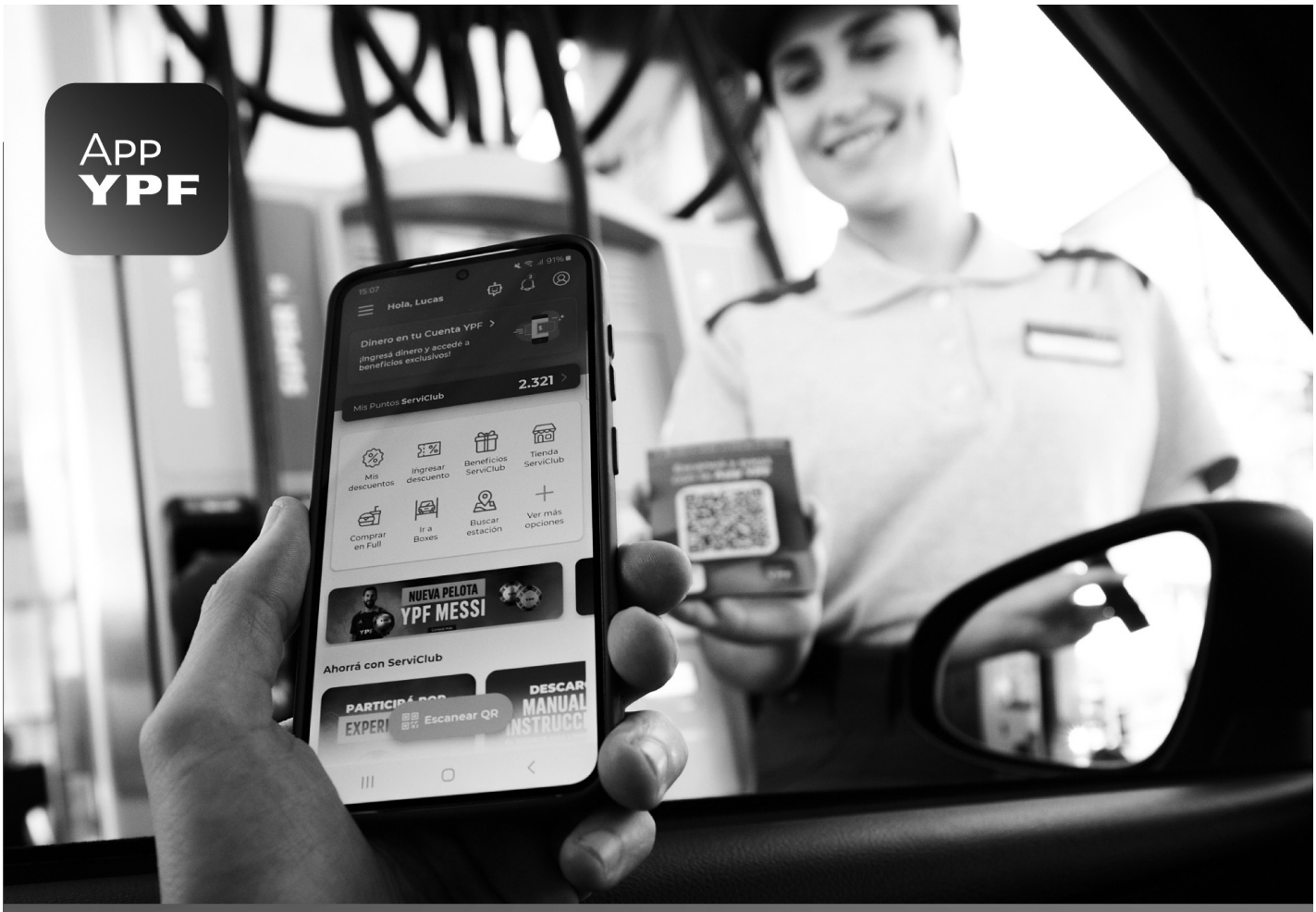

BENEFICIOS TODOS LOS DÍAS

GET IN ON Google Play

Download on the App Store

10% DE AHORRO

EN INFINIA

Con Dinero en Tu Cuenta TOPE SEMANAL $3500

15% DE AHORRO

EN FULL

Pagando con App TOPE MENSUAL $2000

30% DE AHORRO

ELAION FS Y ELAION AURO
EN BOXES

TOPE SEMANAL $25000

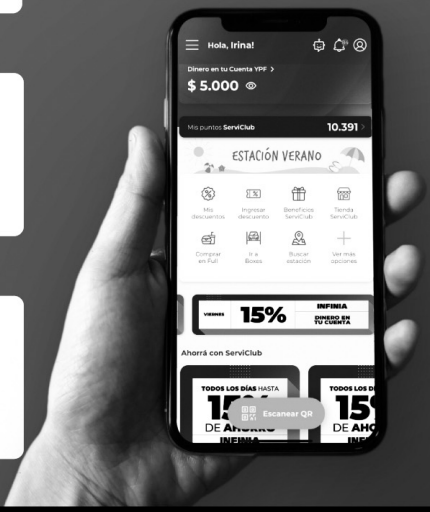

LOS ANDES | PASS

INGRESÁ A NUESTRA WEB Y ACCEDÉ A TUS BENEFICIOS
Para más información ingresá en www.losandespass.com.ar

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Meta en seguridad: sacar armas del mercado negro

Los Andes reveló recientemente que los mendocinos están muy expuestos a padecer situaciones de inseguridad. El informe, que pertenece al Ministerio Público Fiscal (MPF), expuso entre otras cosas un flagelo que preocupa tanto a la Justicia como al Gobierno provincial porque los casos de tenencia y portación de armas crecieron 43% durante 2024.

"La tenencia de armas ha aumentado porque se han incrementado los controles como en los mega operativos o allanamientos. Pero también es una realidad que hay un mercado negro impresionante, que estamos tratando de atacar", explicó el procurador general, Alejandro Gullé.

Según los datos del MPF, los casos registrados de portación y tenencia de armas pasaron de 566 en 2023 a 810 en 2024, lo que representa un incremento de 43% de un año a otro. En tanto, en lo que va de 2025, ya se han registrado 288 hechos.

En el MPF explicaron que, en este punto, el delito se configura ante la falta de licencias o permisos para la tenencia legal de armas. En cuanto a la portación, el ilícito se produce cuando el arma está cargada y en condiciones de ser disparada.

A pesar del incremento en este tipo de delitos, el jefe de los fiscales remarcó que en el último año se redujo la tasa de homicidios dolosos y que Mendoza se encuentra por debajo de la media nacional.

Sin embargo, nada hace presagiar que esa tasa se mantendrá si las armas llegan sin ningún tipo restricción a cualquier usuario, especialmente aquellos que se arman para delinquir.

Es positivo que ciertos megaoperativos y allanamientos han posibilitado el secuestro de ochenta armas ilegales. Pero, habrá que hacer más.
Las autoridades policiales y judiciales deben hacer los mayores esfuerzos para detectar los sitios donde están las armas ilegales y despojar su utilización a los que están al margen de la ley.

Se reconocen las acciones llevadas a cabos en operativos mencionados, pero seguramente existe todavía un número indeterminado de armamento en poder de individuos y bandas, grupos que en las sombras seguramente están planificando golpes comandos contra instituciones o personas con comercios y empresas.

"Están haciendo un trabajo impresionante. Sacan a un montón de delincuentes de circulación, aunque sabemos que siempre hay otros que siguen libres", reconocieron desde el Ministerio Público Fiscal, con relación a la labor policial.

Por otra parte, este delicado tema del armamento ilegal se agrava aún más porque el Gobierno nacional eliminó por decreto (445/25) todas las funciones y objetivos de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC), el organismo encargado del control de armas en el país.

Hace diez años, en plena campaña presidencial del 2015, los distintos actores políticos alcanzaron un acuerdo en Congreso Nacional y se logró por unanimidad la creación de la ANMaC, en reemplazo del antiguo Registro Nacional de Armas (Renar), creado en 1973.

Se considera altamente contraproducente y negativa esta medida adoptada por la administración central. La Red Argentina para el Desarme, sostuvo al respecto que "paradójicamente, el propio Gobierno celebró que Argentina es el país con menor tasa de homicidios de Sudamérica. Pero, ahora desmantela uno los pilares que hizo posible ese logro: una política estatal restrictiva en materia de armas de fuego".

POLÍTICA REGIONAL

La Argentina y la compra de armamentos en América del Sur

Rosendo Fraga
Director del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría

Desde que llegó Javier Milei al poder en Argentina, en el área de Defensa cerró un sólo contrato relevante: la compra de los F-16. Son aviones de origen estadounidense que formaban parte de la Fuerza Aérea de Dinamarca, país que integra la OTAN y que está en tensión con Estados Unidos por la pretensión de Trump de tomar el control de Groenlandia. La operación se venía negociando desde finales del gobierno de Alberto Fernández y jugaba un rol con el apoyo que el gobierno argentino pretendía obtener de Washington para la renegociación con el FMI.

Los últimos aviones de combate adquiridos por la Argentina fueron hace 30 años atrás, cuando se compraron aviones usados del área naval de la fuerza nacional, que ya estaban en desuso en su casi totalidad. Paralelamente, la mayoría de los cazas Mirage ya habían sido desprogramados por su obsolescencia. La Argentina no gana terreno con estas adquisiciones, sino que empieza un camino -que será largo- para adquirir un equilibrio relativo en equipamiento militar en la región.

En cuanto a los vehículos blindados Stryker, el anterior gobierno también estaba negociando la compra a Brasil de entre doscientos y trescientos vehículos de transporte de personal (el motor y el chasis se fabrican en Argentina). Su ventaja relativa es la aptitud anfibia, relevante para un país con grandes ríos como es Argentina. Los vehículos iban a ser nuevos. En este caso, la administración de Milei optó por reducir a decenas la cantidad de vehículos que se compran y adquirirlos usados de origen estadounidense.

El tercer proyecto del gobierno anterior era la compra de un submarino (tras el accidente del último hace seis años, la Argentina no tiene ninguno en servicio). Las ofertas en estudio eran una de Alemania y otra de Francia. Sobre este punto todavía no hay definiciones. Hace varios años que los submarinistas argentinos se adiestran en submarinos peruanos por la falta de unidades propias.

En equipamiento militar, la Argentina está claramente detrás de los países de la región. Como muestran las distintas fuentes (el Centro de Estudios Estratégicos de Londres -ISS-, el Global Firepower Index y el SIPRI de Suecia que estudia el gasto militar), Argentina está relegada respecto a Brasil, Chile, Perú, Colombia y Venezuela. La Argentina tenía la urgente necesidad de comenzar a revertir este proceso y en esto no solamente coinciden el anterior gobierno y el presente, sino que las adquisiciones fueron apoyadas por todas las fuerzas políticas del momento: un sólo senador sobre setenta y dos se opuso a la compra, pidiendo prioridad para el gasto social. Las críticas de las fuerzas políticas a estas adquisiciones han sido inexistentes.

En cuanto a la opinión pública, en el desfile militar del día patrio del año pasado, el mayor aplauso se dio cuando el presidente y la vicepresidente se subieron a un tanque TAM, fabricado por Argentina décadas atrás y renovado ahora con tecnología israelí.

Respecto al precio de los F-16, no hay un valor estándar, el que además se integra con la compra por separado de munición, radares y otro equipamiento. No hay un precio de mercado unificado. Por ejemplo, una cantidad similar de aviones F-16 comprados a la Fuerza Aérea de Dinamarca fue destinado también a Ucrania para ser utilizados en la guerra con Rusia y ya han entrado en combate. Dada la situación que se vive en esta guerra, es lógico que los aviones tengan un precio para Argentina y otro para Ucrania.

En equipamiento militar, la Argentina está claramente detrás de los países de la región. Como muestran las distintas fuentes, Argentina está relegada respecto a Brasil, Chile, Perú, Colombia y Venezuela.

Argentina cuenta con una dotación de aviones de combate que se reduce a apenas una docena de unidades operativas, adquiridas en los años noventa a la Guardia Nacional de EEUU, como se dijo. Esta situación se refleja en el Global Firepower Index 2025, donde el país se ubica en el puesto 50 entre 145 naciones por su capacidad aérea de combate. Según el informe, posee 23 aeronaves, pero solo 13 estarían en condiciones de vuelo inmediato, lo que restringe su capacidad de respuesta y disuasión.

El panorama regional muestra una diferencia marcada. Chile, en la posición 34, dispone de 45 aviones, de los cuales 29 están operativos, lo que representa una tasa de disponibilidad superior al 60% (aunque no todos son de combate). Venezuela, en el puesto 43, mantiene 30 unidades y 17 listas para despegar, a pesar de sus dificultades internas. Colombia, en el puesto 53, posee 16 aeronaves, 10 de las cuales están activas, y Perú también supera a Argentina en cantidad, con 24 unidades, aunque no se especifica su nivel de alistamiento. Brasil es el único país sudamericano con una fuerza aérea de combate considerablemente más fuerte. Figura en la posición 36 del ranking específico, con 43 aviones y 28 cazas en condiciones de vuelo (a diferencia de Chile), lo que refleja una política sostenida de inversión y modernización tecnológica. Esta ventaja no solo responde al tamaño de su economía, sino también a una estrategia de defensa más activa, respaldada por programas nacionales de desarrollo aeronáutico.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 22 de julio de 1925

Mendoza irá a la Exposición Industrial de Rosario

Empresas de Mendoza participarán de la Exposición Internacional de Rosario. El gobierno ha dirigido una circular a todas las industrias mendocinas para que asistan a la muestra en Santa Fe, que es una de las exposiciones más importante en su tipo del país.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

Mundo

Irán vuelve a negociar con Europa por su plan nuclear

ORIENTE MEDIO. Tras la "guerra de los 12 días" con Israel, Teherán vuelve a la mesa de negociaciones con las principales potencias europeas. Será el viernes en Estambul. Buscan una salida diplomática.

CONVERSACIONES. El régimen, que lidera el ayatolá Alí Jamenei, aceptó la invitación europea para una ronda de diálogo sobre su desarrollo nuclear.

Julio Algañaraz
Especial para Los Andes

Irán ha aceptado mantener conversaciones sobre su programa nuclear con la troika europea (Alemania, Francia y Gran Bretaña, estos dos últimos países con armamento atómico), el viernes, en Estambul. Esto ocurre al cumplirse un mes del ataque conjunto de Estados Unidos e Israel contra objetivos iraníes donde se desarrollan armas nucleares, un conflicto que duró doce días.

Una fuente alemana indicó, según la agencia France Presse, que Berlín, París y Londres trabajan intensamente "para encontrar una solución diplomática duradera y verificable al programa nuclear iraní".

El portavoz de la cancillería de Teherán, Esmail Baqai, declaró que "en respuesta a la demanda de los países europeos, Irán aceptó una ronda de diálogo".

Baqai señaló que "las partes europeas han sido culpables y negligentes en la aplicación del acuerdo nuclear vigente. Amenazaron con restablecer las sanciones de la ONU contra Irán, acusando a Teherán de incumplir sus compromisos nucleares".

Alemania, Francia y el Reino Unido trabajan para encontrar una salida diplomática duradera al conflicto por el desarrollo nuclear iraní.

Irán niega querer dotarse de una bomba atómica y afirma que fue atacado en tres puestos de desarrollo nuclear el 21 de junio por bombardeos estadounidenses que descargaron grandes bombas sobre los sitios iraníes. Irán insiste en su derecho a desarrollar un programa nuclear únicamente con intenciones civiles.

"Los países europeos han sido culpables y negligentes en la aplicación del acuerdo nuclear", sostuvo el portavoz Esmail Baqai.

El 13 de junio, Israel atacó por sorpresa bombardeando Irán, matando a altos funcionarios militares y científicos relacionados con el programa nuclear, además de otros objetivos. Irán respondió con un ataque con misiles a Israel.

La diplomacia rusa

La agencia AFP informó que los rusos han activado su diplomacia. El presidente Vladimir Putin recibió el domingo al consejero del líder supremo iraní, Alí Khamenei, para abordar la cuestión nuclear.

El consejero "transmitió valoraciones sobre el empeoramiento de la situación en Oriente Medio y sobre el programa iraní", declaró el portavoz de la presidencia rusa, Dimitri Peskov.

El líder ruso, Putin, le explicó "las posiciones bien conocidas de Rusia sobre cómo estabilizar la situación en la región y sobre la solución política del programa nuclear iraní", añadió Peskov.

Rusia mantiene buenas relaciones con Irán, considerado su principal aliado en Oriente Medio, pero no intervino en la reciente guerra de Israel y EEUU contra Irán.

Piden poner fin "inmediatamente" a la guerra en Gaza

El Reino Unido y 24 países, incluyendo Francia, Canadá y Japón, hicieron un llamado para poner fin "inmediatamente" a la guerra en la Franja de Gaza, en un comunicado conjunto publicado este lunes.

"Nosotros (...) nos reunimos para enviar un mensaje simple y urgente: la guerra en Gaza debe cesar inmediatamente", escriben los firmantes, que consideran que "el sufrimiento de los civiles en Gaza ha alcanzado nuevos niveles".

"El modelo de distribución de ayuda implementado por el gobierno israelí es peligroso, alimenta la inestabilidad y priva a los gazatíes de su dignidad humana", continúan.

La declaración fue firmada por los ministros de Asuntos Exteriores de Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, Eslovenia, España, Suecia, Suiza y el Reino Unido. Además, el comisario de la UE para la Igualdad, la Preparación y la Gestión de Crisis.

En la carta sostienen que "el modelo de prestación de ayuda del gobierno israelí es peligroso, alimenta la inestabilidad y priva a los gazatíes de su dignidad humana", aludiendo a los centros de distribución de ayuda, montados por el gobierno israelí y los EEUUque han derivado en la ejecución de civiles que se acercan a pedir alimentos.

"Condenamos la distribución de ayuda a cuentagotas y el asesinato inhumano de civiles, incluidos niños, que intentan satisfacer sus necesidades más básicas de agua y alimentos. Es horroroso que más de 800 palestinos hayan muerto mientras buscaban ayuda", condena el texto.

Y agrega que "la negación por parte del gobierno israelí de asistencia humanitaria esencial a la población civil es inaceptable. Israel debe cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. Los rehenes cruelmente mantenidos cautivos por Hamas desde el 7 de octubre de 2023 continúan sufriendo terriblemente. Condenamos su continua detención y exigimos su liberación inmediata e incondicional".

"Un alto el fuego negociado ofrece la mejor esperanza para traerlos a casa y poner fin a la agonía de sus familias".

El texto finaliza con el compromiso de los firmantes a una solución negociada del conflicto. "Un mayor derramamiento de sangre no sirve de nada", apunta.

PRIMER MINISTRO. Shigeru Ishiba.

Tensión en Japón tras dura derrota electoral del premier

POLÍTICA. La coalición de gobierno quedó en minoría pero el primer ministro se aferra al poder. Ascenso populista.

El primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, dijo ayer que permanecerá en su cargo para abordar desafíos como el aumento de precios y los altos aranceles de EEUUdespués de que una derrota electoral el fin de semana dejara a su coalición en minoría en ambas cámaras del parlamento y provocara llamados a su dimisión.

El Partido Liberal Democrático de Ishiba y su socio de coalición, Komeito, quedaron a tres escaños de mantener la mayoría en la cámara alta de 248 escaños en la votación del domingo. La coalición ahora es minoría en ambas cámaras del parlamento, aunque el PLD sigue siendo el partido más grande.

Ishiba afirmó que toma el resultado en serio, pero que su prioridad es evitar crear un vacío político y enfrentar los desafíos inminentes, incluido el plazo del 1 de agosto para un acuerdo arancelario con EEUU.

"Si bien siento dolorosamente mi grave responsabilidad sobre los resultados electorales, creo que también debo cumplir con la responsabilidad que tengo para con el país y el pueblo para no causar que la política se detenga o se desvíe", dijo Ishiba. "Desafíos como la situación global y los desastres naturales no esperarán una mejor situación política".

Su principal negociador arancelario, el ministro de Economía Ryosei Akazawa, se dirigía a Washington para su octava ronda de conversaciones. El primer ministro expresó que espera alcanzar un acuerdo mutuamente beneficioso y reunirse con el presidente de EEUU, Donald Trump, "lo antes posible", dijo .

La votación del domingo se produjo después de que la coalición de Ishiba perdiera la mayoría en las elecciones de la cámara baja en octubre.

Deportes

Todo el Apertura. Escaneá el código QR e informate sobre todo lo ocurrido en el cierre de la segunda fecha del torneo de la Liga Profesional.

La Lepra tiene un ADN ganador

FÚTBOL. Con carácter, juego colectivo y eficacia ofensiva, Independiente Rivadavia volvió a mostrar su mejor versión y se ilusiona con el Clausura.

Juan Azor
jazor@losandes.com.ar

EFICACIA. Independiente Rivadavia muestra convicción ante la idea propia y lo expresa.

"Vinimos a buscar los tres puntos porque nos habíamos quedado con ese sabor agridulce del partido pasado, donde no se jugó mal, pero se nos escapó el triunfo en casa". Las palabras de Nicolás Retamar, el goleador leproso de la tarde en el estadio Claudio Chiqui Tapia expresaron el sentimiento de todo el plantel mendocino. La derrota ante Newell's, como local, donde Independiente Rivadavia mostró dos caras, era una daga en el corazón azul. Había deseo de revancha inmediata. Y vaya si aprovechó la ocasión el equipo de Alfredo Jesús Berti.

No hay mal que por bien no venga

La expulsión de Mauricio Cardillo fue la puerta de ingreso al once titular de Pedro Souto sobre el lateral izquierdo. Y el exTemperley, con una movilidad y determinación que lo erigieron clave en el triunfo ante Barracas Central, hizo un surco sobre su costado, generando las más claras ocasiones y sumando dos asistencias para sendos goles de Nicolás Retamar. El lateral mostró mucho entendimiento con Luciano Ortega, quien supo cuando cerrarse para ofrecerle todo el carril al defensor. Ambos fueron punta de un triángulo que completó Sebastián Villa, ubicado más hacia el centro del campo, en la búsqueda de ser conductor.

Independiente Rivadavia supo encontrar una columna vertebral durante la pasada temporada, con rendimientos y resultados que asombraron a propios y extraños. El transitar azul por el torneo Apertura fue celebrado por los fanáticos leprosos, destacando el orden defensivo, la intención de llegar siempre en base a buenas asociaciones y la determinación para ser ofensivos, cualquiera fuera la cancha. Y aunque el primer tiempo con Newell's tuvo algunos chispazos de esa imagen, recién en el juego ante el Guapo apareció el rendimiento del semestre pasado.

No por nada, teniendo en cuenta los partidos del torneo doméstico y la Copa Argentina, Independiente Rivadavia sumó seis triunfos en sus últimos ocho compromisos, con dos derrotas: la que significó la eliminación en cuartos de final del Torneo Apertura, ante Independiente; y la del estreno en el Clausura, en el Gargantini, ante la Lepra rosarina.

Se sabe, Berti pretende que su equipo exprese carácter, juego y asociaciones, además de ofrecer lucha cuando el partido lo pide. "Cuando viene la adversidad, tenemos que hacernos cargo del partido", suele expresar el entrenador santafesino. "Se puede jugar bien, regular o mal, pero hay que tener un ADN, una filosofía", repite como un mantra. Y algo de eso volvió a aparecer en cancha de Barracas Central, donde la Lepra exhibió compromiso y entendimiento, dos elementos con que terminó edificando una goleada sorprendente, 3-0.

"Jugar al fútbol con la pasión del hincha; eso tratamos de inculcar", remarca Berti.

Para Independiente Rivadavia atrás quedó el Apertura, donde quedó fuera de competencia ante su homónimo de Avellaneda. Y en pleno proceso de rearmado, la buena noticia fue la llegada del delantero paraguayo Alex Arce, que le dio al cuerpo técnico lo que ellos llaman "un 9 ideal". El goleador, recientemente regresado del fútbol ecuatoriano, ya se anotó en la red y es una referencia inevitable a la hora de buscar la finalización de las jugadas de ataque.

Arce se incorporó al once inicial casi sin inconvenientes y mostró mucho entendimiento son sus compañeros de ofensiva. Cuando el paraguayo salió del área para pivotear, fue Retamar quien sorprendió con otro aporte táctico del entrenador: la llegada de los volantes con diagonales desde afuera. Así abrió el partido y casi de inmediato amplió la diferencia, para dejar que el "9" cerrara la cuenta en el renovado estadio del Guapo.

Claro, no es suficiente. ¿Por qué? Porque el entrenador dejó en claro antes del inicio de la actual competencia, que la vara ahora está alta. "Está alta para los futbolistas, para el entrenador y para los dirigentes. Cuando la vara está alta hay que ponerse los pantalones largos y seguir apuntando hacia arriba", explicó sobre como pensó el semestre que recién comienza. ¿Y a qué se refiere el entrenador cuando habla de vara alta? De la posición que hoy ocupa el equipo del Parque en zona de clasificación a la próxima Copa Sudamericana. Ni en la cabeza del más positivo de los hinchas leprosos podía caber semejante momento para el Azul.

Claro, queda mucho por recorrer, pero la sensación es que Independiente Rivadavia será un equipo complicado para cualquiera. De local o visitante. Con una columna bien clara, con jugadore que ingresan y dan la talla, con mucha jerarquía en su dupla ofensiva y una identidad que ya se puede ver cada vez que la pelota comienza a rodar.

Ya lo dijo Berti cuando le consultaron sobre el secreto de este plantel: "Se armó con futbolistas de otras divisiones y luego se integraron otros muy bien con el resto, partido a partido. Fuimos generando buen clima de trabajo y mucha mística".

Ahora, con un largo camino por recorrer, Berti y sus muchachos lejos están de mirar para el otro lado; al contrario, recogen el guante y van por más.

Hay fecha para la Copa Argentina

Ayer se confirmó que Independiente Rivadavia jugará los octavos de final de la Copa Argentina el próximo miércoles 30 de julio, desde las 15.30, en el estadio Juan Gilberto Funes, en la Ciudad de La Punta, San Luis. Ahora, la Lepra, que viene de eliminar a Platense por penales, tras igualar 2-2 durante los 90 minutos reglamentarios, enfrentará a Central Córdoba de Rosario, que, para acceder a esta instancia, eliminó a Gimnasia y Esgrima La Plata, también en penales, tras igualar 1-1.

En caso de acceder a cuartos de final, el Azul del Parque General San Martín enfrentará al ganador de la llave que componen Tigre y San Lorenzo.

> "Estoy muy contento por los goles y el triunfo. Intento siempre sumar desde donde me toque. Sabíamos que teníamos que romper los internos y con ese juego supimos adelantarnos".
>
> **Nicolás Retamar**
> Delantero - Independiente Rivadavia

> "Se puede jugar bien, regular o mal, pero hay que tener un ADN, una filosofía. Jugar al fútbol con la pasión del hincha; eso tratamos de inculcar. Este plantel tiene mucha mística".
>
> **Alfredo Berti**
> Entrenador - Independiente Rivadavia

6

Triunfos en sus últimos 8 juegos
La buena racha del Azul incluye los últimos partidos del Apertura, donde quedó eliminado vs. Independiente. Luego llegaría la caída vs. Newell's.

SIN APURO. Medrán no dramatizó.

Medrán y la primera derrota en el Legrotaglie

FÚTBOL. Gimnasia perdió por primera vez en el año en el Parque. "No hay que derrumbar todo lo construido", dijo el DT.

Gimnasia y Esgrima sufrió una dura derrota como local ante Temperley, que lo volvió a vencer tras haber sido el último en derrotarlo en octubre pasado. El Lobo mostró uno de sus rendimientos más bajos y perdió el invicto en el estadio Víctor Legrotaglie.

Con esta caída, el equipo de Ezequiel Medrán bajó al tercer puesto en la Zona B de la Primera Nacional. Aun así, sigue en zona de protagonismo: a tres puntos del líder Gimnasia de Jujuy y con los mismos que Chacarita, aunque detrás por diferencia de gol.

El Lobo dominó el primer tiempo, pero la ansiedad por convertir le jugó en contra. Una jugada aislada permitió que Brandán, de cabeza, pusiera en ventaja a Temperley. En la segunda mitad, el Lobo no encontró claridad, mientras que la visita fue efectiva y supo aprovechar su momento.

El DT Medrán fue crítico: "Estuvimos lejos de nuestra mejor versión. Tuvimos la pelota, pero nos equivocamos por ansiedad. Fue más voluntad que fútbol". Ahora, tras el desgaste observado, analiza hacer cambios para el próximo partido ante Colón.

"El equipo ganó 10, empató 10 y perdió solo 2. No hay que derrumbar todo lo construido", afirmó. Y agregó: "Si te apurás contra un rival replegado, no encontrás el camino".

> "Tuvimos la pelota y generamos situaciones, pero la ansiedad nos hizo equivocar. Fue más voluntad que fútbol. No pudimos encontrarle la vuelta al juego; es una derrota que duele".
>
> **Ezequiel Medrán**
> Entrenador - Gimnasia y Esgrima

Con la clase de Paredes, ¿le alcanza a Boca?

FÚTBOL. La llegada de Russo no cambió nada en el rendimiento de un plantel inexpresivo. ¿Podrá el mediocampista provocar el contagio necesario?

JERARQUÍA. Con tan solo media hora ante Unión (SF), Leandro Paredes dejó en claro que su talento puede ofrecer soluciones.

No se necesita ser experto en el tema fútbol para comprobar la diferencia abismal de jerarquía entre Leandro Paredes y el resto de los protagonistas que transitaron por el piso de la Bombonera en el empate de Boca con Unión. Su actuación fue sólo de 30', pero bastaron para dejar en claro que es cierta su calificación de campeón del mundo, por su prestancia, por su serenidad e intuición para colocar esos pases filtrados para sus desconcertados compañeros, que apenas pudieron torcer lo que se anunciaba como una nueva y tremenda reprobación de su público con un cabezazo de Lautaro Di Lollo, justamente conectando un centro de un tiro de esquina ejecutado por el propio Paredes.

Boca completó su noveno partido sin victorias en tres meses paupérrimos en rendimiento futbolero, y quedó a una frustración de distancia con la peor racha de su historia. Ya van dos años sin participación en la Copa Libertadores, en dos años sin títulos de ninguna índole y con un panorama que asoma sombrío. La llegada de Miguel Russo a la dirección técnica parece no haber cambiado nada en el rendimiento de un plantel anquilosado, previsible, cadencioso, e inexpresivo. Que mañana jugará una chance en Santiago del Estero ante Atlético Tucumán para apostar a la continuidad en la Copa Argentina, uno de los pocos caminos que quedan para acceder a la Libertadores.

Entonces, la pregunta surge inevitable: ¿podrá Leandro Paredes (cuando esté a punto física y futboleramente, ya que lleva pocos entrenamientos) provocar, con su calidad comprobada, el contagio necesario para cambiar esta situación asfixiante?

Lógicamente, es un desafío extremo. No podrá hacerlo solo. Por su ubicación y por su facultad de buen distribuidor necesitará que el técnico encuentre los compañeros que sepan interpretar su aporte. El no es un definidor ni un delantero desequilibrante que puede salvar situaciones por aventuras personales. Pero sí puede aportar sus condiciones para el orden en el funcionamiento.

Boca jugará mañana en Santiago del Estero ante Atlético Tucumán, por la Copa Argentina. Asoma como una prueba de carácter para el plantel de Miguel Ángel Russo.

> “Esto recién empieza y tenemos mucho por mejorar. Me siento mejor de lo que pensaba después de unas vacaciones largas y entrenar poco con el plantel. Ojalá pueda seguir mejorando”.
>
> **Leandro Paredes**
> Volante - Boca Juniors

¿Boca tiene esos jugadores para acompañarlo? Hay algunos en muy bajo nivel, como el chileno Palacios, como Braida, como Alarcón, cómo Velasco (algo mejorado pero muy “blandito” en los choques, que costó 10 millones de dólares) y como el propio Edinson Cavani, en el crepúsculo de su carrera.

Russo no dio una explicación clara por la postergación de Milton Delgado, un chico de las Inferiores que se había transformado en el mejor (dentro de la medianía) en los tiempos de Fernando Gago como DT. No lo tuvo nunca en cuenta. Apenas jugó unos 5 minutos durante su gestión. Es cierto juega en el mismo puesto que Paredes. Pero bien podría ser el complemento, por su agilidad y su capacidad de quite, para respaldarlo y permitirle que se suelte unos metros más adelante.

Kevin Zenón es otro jugador a recuperar. Y está claro que el esforzado Miguel Merentiel precisa un socio, por adentro o por afuera. Todos son temas del entrenador, claro.

El liderazgo puede estar asegurado con Paredes. Es indispensable una transformación psicológica favorable. Armar una estructura que exponga su actitud de pertenencia. Con humildad, pero con carácter. Mayores y jóvenes. Con un vestuario unido y solidario. Muchas veces la camiseta de Boca empalaga y otras, abruma. Pero todos saben que detrás hay una historia enorme para respetar. ¿Paredes solo podrá salvarla? Necesita buena compañía.

AFA le contestó al gobierno nacional

FÚTBOL. Pablo Toviggino, tesorero de AFA, apuntó contra Guillermo Francos, jefe de Gabinete, quien cuestionó el regreso de los visitantes.

Pablo Toviggino, tesorero de la AFA y mano derecha de Claudio Chiqui Tapia, salió en las últimas horas con los tapones de punta contra el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, quien había cuestionado el regreso del público visitante a los partidos de la Primera División.

Francos se había referido al “rol político” de la medida que entró en vigencia la semana pasada y que puso fin a una veda de 12 años, más allá de algunas experiencias pilotos, en la máxima categoría del fútbol argentino.

“Entiendo que hasta ahora se va a dar en un partido particular”, minimizó Francos para quitarle relevancia del anuncio de la AFA que en Córdoba permitió a los hinchas de River presenciar el 4-0 sobre Instituto en el estadio Mario Alberto Kempes sin el eufemismo de neutrales y que un rato antes, en el Gran Buenos Aires, había llevado a los fanáticos de Rosario Central a ser testigos en vivo y en directo del 1-0 sobre Lanús.

Crece la polémica con Rosario Central

No pasaron siquiera diez días del penal sancionado contra Godoy Cruz en la primera fecha, en favor de Rosario Central, cuando una nueva jugada volvió a instalar el debate sobre los criterios arbitrales en el inicio del Clausura. Esta vez ocurrió en el sur del conurbano bonaerense, donde el equipo dirigido por Ariel Holan derrotó por 1 a 0 a Lanús, con otro gol de Ángel Di María, ¡de penal!

Más allá del resultado, el partido quedó marcado por una nueva controversia arbitral, y no sólo por la vuelta de los hinchas visitantes. La jugada mostró al arquero granate Nahuel Losada saliendo a cortar un pase largo y, en ese intento, llevándose por delante a Gaspar Duarte, que había ganado la posición.

La decisión del árbitro Andrés Merlos, que no dudó ni fue llamado por el VAR, fue cobrar penal. Y además expulsó al capitán local, Carlos Izquierdoz, luego de que el defensor protestara efusivamente. Di María volvió a hacerse cargo del tiro y no falló (sexto en seis partidos seguidos). Fue su segundo gol en dos partidos desde su vuelta.

TAPONES DE PUNTA. Tapia y Toviggino forman un tándem que suele disparar contra el gobierno nacional.

Consultado sobre la decisión de Tapia, Francos no anduvo con vueltas: “Da la sensación que juega un rol político”. Y reflexionó: “El otro (en alusión a Julio Grondona) era mucho más para todos los sectores. Éste tiene un rol mas concreto, él y el otro que le sigue, Toviggino juegan un rol político”.

La respuesta de Toviggino, que suele usar la red social X para salir al cruce de todos aquellos que critican a la AFA o los fallos arbitrales, no se hizo esperar. Y citando una nota publicada sobre los dichos de Francos, arremetió con todo contra el funcionario del gobierno de Javier Milei.

“Te equivocás, hombrecito de dientes amarillos. Si el Comandante (así le dice a Chiqui Tapia) y yo, jugáramos un rol político, te aseguro que el justicialismo tendría una discusión menos en sus listas de candidatos. Nosotros sólo administramos fútbol hace 8 años. Ese fútbol argentino que lleva en sus hombros, en ese breve lapso, algunos logros, como una Finalisima, dos Copas América y una Copa del Mundo. “Además hablás de algo que desconocés y que supera cualquier razonamiento particular y/o gubernamental”, arrancó, textual, el rosarino que es santiagueño por adopción y que fue escalando en la jerarquía de AFA por su rol en el Consejo Federal.

Francos se había referido al “rol político” de la medida que entró en vigencia la semana pasada y que puso fin a una veda de 12 años en la Primera División.

POTENCIA. El rugbier mendocino mostró una imagen sólida ante Uruguay, donde anotó un doblete.

Rodrigo Isgró. "Estamos lejos del lugar donde queremos estar"

RUGBY. El mendocino, de todos modos, pondera el trabajo del Seleccionado y cree que va por buen camino. "Para el cambio de actitud frente a Uruguay, fue fundamental la charla de Contepomi", dijo.

Rodrigo Isgró ya no es 'el wing que llegó del seven'. Es el jugador de Harlequins de la Premiership que puede moverse con naturalidad también como centro y que conserva una potencia de piernas notable. Ya no es el espigado de Pumas'7 y su cuerpo se transformó, la masa muscular lo moldeó definitivamente con la matriz del XV.

Después de Francia 2023 sabía que no había retorno a los circuitos del Seven y ya tenía a Los Pumas como norte, pero también un vacío existencial porque a los 24 años había cumplido el sueño de jugar un Mundial, una medalla en los Juegos Olímpicos y un "¿ahora qué?", que lo intranquilizaba.

Cuando quiso darse cuenta, Mendoza ya era un lugar para regresar de visita y la competencia semanal con Harlequins un desafío sin descansos, a diferencia de los circuitos del Rugby 7. Con los calendarios de los hemisferios cruzados, dijo presente en el histórico partido ante los British & Irish Lions y en la ventana de julio, con baja por protocolo de conmoción tras el primer partido ante Inglaterra y regreso ante Los Teros, con try incluido.

-¿Haber ganado les sirve para cerrar una ventana que empezó con derrotas?

-Obviamente siempre es mejor terminar con una victoria. Igual hay que hacer un mea culpa y mejorar un montón de cosas. Hay un montón de cosas por mejorar, pero sí, siempre ganar es motivador, pero queda un sabor amargo: nosotros no miramos tanto los resultados, sino cómo jugamos. Terminamos el partido un poco mejor de lo que arrancamos, salimos a jugar el segundo tiempo con un poco más de claridad y sabiendo lo que lo que queríamos hacer.

En el marco del Championship, Los Pumas volverán a jugar el sábado 16 de agosto, en el Mario Alberto Kempes, Córdoba, ante los All Blacks a las 18.10.

-Fue muy notorio en cambio de actitud, ¿qué pasó en el primer tiempo?

-No sé. La verdad, no sé. Tenemos que mirar puertas adentro y saber qué es lo que tenemos que hacer y lo que tenemos que ver para las próximas semanas porque se viene el Rugby Championship. Creo que Felipe (Contepomi, el entrenador de Los Pumas) nos dejó claro lo que teníamos que hacer. Sabíamos lo que teníamos que hacer antes de empezar el partido, pero creo que no lo supimos hacer. Además Juli (el capitán Julián Montoya) y Pablo (Matera), los líderes, nos dieron esa tranquilidad para hacer lo que teníamos hacer sin volvernos locos y no querer hacer cosas de más.

-¿Qué balance hacés de este primer tramo del año?

-Fueron cuatro semanas, sumando la de los Lions, en las cuales se trabajó muy fuerte y mucho. Creo que estamos lejos del lugar donde queremos estar. Sí nos estamos preparando y hay mucho esfuerzo detrás. Pero tenemos que ajustar un par de detalles porque solo con esfuerzo no sirve y sobre todo con los equipos buenos hay que jugar bien al rugby y hay que jugar mejor. El esfuerzo está, las ganas están. Hay que solamente ajustar un par de tornillos y prepararnos bien para lo que viene.

> "Hay que hacer un mea culpa y mejorar un montón de cosas. Siempre ganar es motivador, pero queda un sabor amargo: nosotros no miramos tanto los resultados, sino cómo jugamos".
>
> **Rodrigo Isgró**
> Mendocino - Los Pumas

-Lo que viene es el Championship y después del de 2024 que lo pelearon hasta la última fecha: ¿Cómo pensás que puede ser este?

-La verdad que tenía la cabeza en Uruguay, en este partido. Ahora tenemos dos semanas en las cuales seguramente habrá unos poquitos días para descansar y después juntarnos para empezar a prepararnos y ahí vamos a enfocarnos en lo que va a ser el Champions. Te soy sincero, hoy no te puedo hacer un balance porque tenía la cabeza en estos tres partidos. Los Pumas requieren mucha atención para cada partido que se juega. Así que ya va a venir el tiempo para pensar en eso.

-Ya no sos 'el nuevo' en un plantel que entre el año pasado y este tuvo muchos debuts ¿Cómo es la interacción con tanta juventud?

-Para mí está buenísimo. Ampliar la base de jugadores, que cada vez seamos más, está buenísimo. También jugar en Los Pumas es una chance más para para poder irte a jugar afuera, para poder seguir creciendo como jugador. Creo que Súper Rugby Américas está dando un margen muy grande para que los chicos crezcan con una competencia muy buena. Así que muy feliz por todos los chicos que han debutado, la verdad que que se han sumado muy bien, han brindado también esa esa energía de hacer los primeros pasos con Los Pumas y de cumplir sus sueños. Felipe ha sido muy claro. Nadie nos regala nada y Los Pumas se ganan los puestos y realmente se los han ganado y han estado a la altura.

El MotoGP vuelve a Buenos Aires

MOTOCICLISMO. Quedó oficializado ayer para el 2027. La última vez fue en el Gálvez, en 1999. ¿Será el puntapié inicial para que regrese la F1?

El MotoGP volverá a correrse en Buenos Aires después de 28 años de ausencia. Será a partir de 2027 y en el refaccionado y renovado autódromo Oscar y Alfredo Gálvez.

"La categoría más importante del motociclismo profesional vuelve al Gálvez. Fuimos sede de diez Grandes Premios y casi 30 años después, vamos a estar otra vez entre los principales circuitos del mundo", sostuvo el jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, en un acto llevado a cabo en templo de la velocidad en Villa Riachuelo.

La pista del tradicional trazado será rediseñada porque la idea, a futuro, es que sirva como trampolín para volver a incluir a la Argentina en el calendario de la Fórmula 1. "Éste es el primer paso para postularnos nuevamente como sede de la Fórmula 1", se envalentonó Macri.

Es que el nuevo circuito, además de conseguir la homologación Full Grado A de la Federación Internacional de Motociclismo (FIM), alcanzaría el Grado 1 para los estándares de la Federación Internacional del Automóvil (FIA). Los dos proyectos ya están presentados ante esas dos instituciones. Eso significa que cumpliría con las condiciones para recibir a cualquier categoría en cuatro ruedas menos la F1.

"A partir de octubre vamos a llevar adelante una remodelación integral del autódromo que incluye trabajos en la pista, los boxes, el paddock, defensas y zonas de seguridad y la incorporación de la última tecnología. Con esto cuidamos la identidad de un lugar histórico, donde corrieron gigantes como Juan Manuel Fangio, Carlos Reutemann y Michael Schumacher", enumeró el alcalde en compañía de Carlos Ezpeleta, director deportivo de Dorna Sports, firma organizadora del MotoGP, y el ingeniero Hermann Tilke.

La empresa encargada de la remodelación será, justamente, Tilke Engineers & Architects, que diseñó y adaptó los principales circuitos de la Máxima en los últimos años. Según se pudo saber, el nuevo trazado porteño tendría unos 4.340 metros de extensión -con un trazado que sumaría unos 500 metros en casi de poder recibir a la F1- y sería una variante combinada de los circuitos 8 y 6.

"Con esta inversión en infraestructura, seguridad, logística y conectividad, llevamos al autódromo a estándares internacionales. Traer el MotoGP a la Ciudad significa el desembarco de una competencia de élite, con las escuderías y los pilotos internacionales más importantes, de los que van a poder disfrutar alrededor de 150.000 personas en la pista y millones de espectadores por televisión y streaming en más de 200 países", cerró Macri.

El autódromo porteño recibió once veces al MotoGP. La última vez fue en octubre de 1999. La categoría que hoy tiene al español Marc Márquez como principal figura regresó al país en 2014 con el autódromo de Termas de Río Hondo como sede. El circo itinerante de las dos ruedas no pisará suelo argentino en 2026.

LOS ANDES | PASS

Promoción válida en el territorio de la República Argentina desde el 01/03/2025 al 31/12/2025. Promoción no acumulable con otras promociones. No incluye lentes de contacto y líquidos. No incluye productos de alta gama. Sujeto a disponibilidad y a lo dispuesto por la legislación vigente. No se superpone con otros beneficios o promociones en los que intervenga otra marca o programa, pudiendo estar sujeto a futuras modificaciones. Los Andes Pass no tiene ninguna responsabilidad en relación a los productos que se adquieran, siendo el comercio el único responsable por tales cuestiones.

Espectáculos

FIN DE UNA ETAPA. "El Salmón" significó para Calamaro una suerte de combustión extrema, que lo dejó exhausto; de hecho, casi no compuso durante cinco años.

Andrés Calamaro. Los 25 años de su colosal "El Salmón"

ANIVERSARIO. El descomunal álbum quíntuple, grabado en una maratón de drogas y excesos, fue lanzado un día como hoy. Dura casi cinco horas y nunca se presentó en vivo.

Marcelo Fernández Bitar
Especial para Los Andes

Descomunal. Monumental. Desmedido. Genial. Excesivo. Ambicioso. Zarpado. Todo vale para describir al álbum "El Salmón" de Andrés Calamaro, con sus 103 canciones repartidas en cinco discos, 85 completamente nuevas, y casi una veintena de covers. Dura 4 horas y 52 minutos.

Entre todo ese material, que vio la luz el 22 de julio del 2000, hay hits que se convirtieron en favoritos de su repertorio en vivo, como el tema del título, "Días distintos", "Tuyo siempre", "Output-input", "Vigilante medio argentino" y "All You Need Is Pop".

Hacer un quíntuple no era un plan premeditado ni ganas de batir récords, aunque tampoco era un dato que desconocía. La idea era simplemente componer y grabar todo lo que se pudiera, como si no hubiera un mañana. El resultado, tanto en su momento como visto ahora en perspectiva, es sin dudas una locura genial, una prueba de resistencia física y compositiva que no tuvo aún todo el reconocimiento que merece, más allá de lo lógicamente irregular que es un álbum con tantas canciones.

Todo comenzó a gestarse a principios del nuevo milenio, cuando Andrés llegó de España, donde tocó como telonero de Bob Dylan, en el marco de la presentación de su disco anterior, el doble "Honestidad brutal", que traía 37 temas, todo un número.

Según contó, "En España era normalísimo ver ediciones a fin de año con ofertas navideñas como 'Las 101 mejores canciones del pop español de los ochenta' y muchas variantes de discos baratos por la cantidad de música, pero muy rentables. Entonces insistí para editar algo así pero de música original. Yo ya había armado varios CD, incluso con títulos y con diseño gráfico; y eso fue lo que llevé a la discográfica para convencerlos y 'vender el pescado'. Eran grabaciones para escuchar entre amigos, hacer música para nosotros y nadie más; a veces pensábamos que nadie iba a escuchar eso. Pero finalmente empecé a elegir temas y armar una selección. Fue así que llegué a la convicción quíntuple".

Deep Camboya

"El Salmón" es el fruto de sesiones maratónicas en un estudio de grabación casero que fue mudando de un departamento a otro y que bautizó Deep Camboya, una referencia al coronel Kurtz de Marlon Brando en la célebre película "Apocalypse now" de Coppola. Aunque también podría haberlo llamado "Fitzcarraldo", por el filme de Herzog. De ahí surgieron alrededor de 400 canciones que a la hora de entrar a fabricación en España redujo a 103.

El sonido, a diferencia de la perfección de "Alta suciedad", es decididamente lo-fi, con teclados y baterías electrónicas muy básicas, además del uso de un portaestudios de cuatro canales, ya que el foco de atención estaba puesto en la composición y la firme convicción de hacer al menos un tema por día. No hizo todo a solas, sino que contó con colaboradores firmes que se inmolaron por el proyecto, como Marcelo Cuino Scornik y Jorge Larrosa, además de figuras como Pappo, Gringui Herrera, Ciro Fogliatta y Tito Losavio.

Tal como recuerda el periodista Martín Pérez en su libro "The Calamaro Files", de la editorial Gourmet Musical, un día Calamaro le preguntó: "¿Vos no escribís una nota por día? ¿Entonces qué tiene de raro que yo escriba una canción por día? Si te sorprende es porque los artistas suelen ser unos vagos, y yo no lo soy. Y escribo más de una canción por día. ¡He llegado a hacer diez en un solo día!".

La idea fue simplemente componer y grabar todo lo que se pudiera en un lapso de tiempo, y de esa ambiciosa premisa surgieron cinco discos y 103 canciones.

Deep Camboya se instaló en un apart-hotel de la calle Suipacha y luego en un departamento en Pacheco de Melo. En ambos tuvo problemas con los vecinos y los propietarios. "De Suipacha me echaron por romper una ventana con un teclado volador", contó alguna vez. Por supuesto, circulaban todo tipo de excesos y drogas.

Con respecto a la canción emblemática que dio título al álbum y que el propio Indio Solari versionó años después, Andrés dijo en una entrevista: "En general escribíamos letra y música al mismo tiempo antes de 'tener' la canción. Lo hacíamos y varias veces por día, aunque aquellos eran días largos. Supongo que habría que confesar que pasábamos varios días sin dormir y que cada uno se retiraba a su ala de aquel apartamento siempre acompañado por buenas amistades del sexo opuesto".

Y agregó: "Marcelo trajo esta letra brillante y reconsideraba la métrica de la melodía vocal, repitiendo dos veces la letra de un estribillo que cada vez que aparecía cambiaba de letra. Fue el emblema del disco que tenía otros posibles títulos, pero que la primera canción dé nombre a un álbum tiene algo tanto de anticuado como de clásico".

Los covers: un fervor creativo anclado en los homenajes

A lo largo de las 103 canciones de "El Salmón" aparecen, casi como un ejercicio, versiones de rocks, tangos y folklore. Por ejemplo "The Long and Winding Road" (Beatles), "Laura va" (Almendra), "Libros sapienciales - parte II" (Vox Dei), "El viejo" (Pappo), "Durazno sangrando" (Invisible), "Under My Thumb" (Rolling Stones), "Cafetín de Buenos Aires" (Mariano Mores), "El día que me quieras" (Gardel-Le Pera), "Los ejes de mi carreta" (Yupanqui) y "Alfonsina y el mar" (Ariel Ramírez-Félix Luna).

Diez años después, Calamaro desempolvó 18 canciones más y las publicó como "Salmón X". Ahí había covers de Fito Páez ("11 y 6"), Spinetta ("Plegaria para un niño dormido") y los Beatles ("Ob la di, ob la da").

O sea que todavía hay "El Salmón" para rato, ya que cada tanto el músico promete revisar el material y volver a publicar más canciones de aquella época, quizás en estado puro o tal vez regrabadas.

El disco nunca fue presentado en vivo y su lanzamiento precedió a un largo período de virtual desaparición del artista de la escena local, apenas componiendo el hit "Para siempre" que grabó Ratones Paranoicos y subiendo decenas de temas gratis a Internet vía su sitio Radio Salmón Vaticano. Obviamente hubo también un largo período de detox y rehab, que se extendió hasta su regreso en 2005 junto a Bersuit Vergarabat.

Pero, como se suele decir en estos casos, esa es otra historia.

Hilda Lizarazu en Mendoza. Una máquina para ser feliz con Charly

COBERTURA. La cantante aterrizó el domingo en el Arena Maipú, para presentar su magistral homenaje al genio del rock. Secuencias de una noche para la amistad y el tributo.

UNA VOZ PARA CHARLY. El show repasó cinco décadas de canciones inolvidables: desde Sui Generis hasta "La lógica del escorpión".

Pablo Pavezka
ppavezka@losandes.com.ar

A las 21.10 del domingo pasado, Hilda Lizarazu tomó el micrófono y un Arena Maipú casi lleno empezó a conmoverse con "Hilda canta Charly", un repaso de las cinco largas décadas de la vida musical del mítico genio del bigote bicolor.

No fue casualidad que la edad promedio de los presentes, tanto arriba como abajo del escenario, rondara también esa cantidad de décadas: a esta altura, casi todos los argentinos somos nativos de la "Era Charly", y eso se nota. Ese Día del Amigo, marcado a fuego por reuniones y salidas a festejar con gente querida, fue, en ese rincón maipucino, también una celebración.

La banda de once músicos (siete de ellos mujeres) estuvo compuesta por la tríada clásica del rock —guitarra, bajo y batería— más un teclado y un saxofón, e instrumentos de la tradición académica que el mismo Charly incorporó en sus formaciones a lo largo de las décadas, como el violín, el chelo, el clarinete y la flauta traversa (que remite inevitablemente al primer Sui Generis).

Llamó la atención la ausencia de una guitarra solista, aunque, claro, la lista se cerró con los sintetizadores del líder de la formación, Lito Vitale, quien se encargó de tocar múltiples solos de cuanto instrumento hiciera falta, sacados como de una galera con sus mágicos dedos (hasta cantó en ocasiones).

Pero no nos desviemos: la protagonista fue la voz potente y entrenada de una Hilda Lizarazu que, secundada por dos coristas, sonaba como si todos fueran temas propios. Pero ¿no es acaso propiedad de todos esta música? Sin duda que sí.

Abrió el show Serú Girán, enganchada con "Instituciones" y, a continuación, una versión a todo rock de "La grasa de las capitales". Así quedó establecido lo que a nadie sorprendió: esto no iba de grandes éxitos, sino de un viaje por paisajes compartidos.

"Buenas noches, feliz día", dijo Hilda, y pasó a "Necesito tu amor", "Bancate ese defecto" y "No te dejes desanimar". Montaña rusa de emociones. Unos 25 temas de todas las épocas y formaciones, incluyendo las recientes "La máquina de ser feliz" ("Random", 2017) y la mismísima "Rompela", de "La lógica del escorpión", del año pasado.

El contenido visual en pantalla gigante, la puesta de luces y el vestuario —hubo varios cambios, al estilo de una verdadera performer— funcionaron como un relojito, siempre colaborando en ambientar y aportar climas a cada momento.

Todo convenció al público de que este es un espectáculo muy bien diseñado y ensayado. Incluso también visto por los mendocinos: recordemos que lo trajeron en septiembre del año pasado, al teatro Plaza.

Se nota el tiempo que llevan juntos: Lito, además de ser su pareja fuera del escenario, está en el rol de eximio director de orquesta y solista indeleble; Hilda, como maestra de ceremonias y estrella de la noche. El genio musical en él; el carisma y la complicidad con el público, en ella. La controversia y el escándalo, en ninguno (lo cual se agradece).

El público estuvo medio espectáculo de pie: bailando y, sobre todo, cantando. Oído absoluto para Hilda. A las 22.50, cuando todos nos fuimos a nuestras casas, supimos que fue un inmejorable Día del Amigo: de los amigos de Charly.

Demasiado. Una comedia ideal para pasar el rato y poco más

CRÍTICA. La serie romántica, disponible en Netflix, es de la misma creadora de "Girls", un fenómeno generacional que tuvo seis temporadas.

ELENCO DE LUJO. Encabezado por Megan Stalter y Will Sharpe, tiene participaciones de Naomi Watts y Andrew Scott.

Con varios puntos a favor, "Demasiado" no hace rigurosamente honor a su nombre, pero se puede decir que la cantidad que sea alcanza para entretener, con una trama generacional, apta para todos los públicos. La creadora y protagonista de ese fenómeno llamado "Girls" -historias con chicas de veintipico que se extendió por seis temporadas-, Lena Dunham, regresa después de ocho años con una comedia romántica centrada en una mujer de treinta y poco.

No es que Dunham solo pinte frescos por décadas, pero los relatos que giran en grupos de determinada edad le permiten sacarle punta a hábitos de época y conductas generacionales y está claro que sabe hacerlo. Aquí se enfoca bastante en los llamados millennials, pero sin perder de vista la colorida gente de una atractiva gama de personajes, muchos de ellos a cargo de figuras de primera línea.

Otro punto clave de esta serie que acaba de estrenar Netflix -consta de 10 episodios- es el (tal vez exagerado) choque cultural que intenta plasmar entre Nueva York y Londres. La primera ciudad, escenario principal de las "Girls", es el sitio en el que vive Jessica (interpretada por Megan Stalter), volcada al trabajo y al amor. Uno de los dos sustantivos se le cortó de golpe: la pareja la dejó, está con otra, y para no quedar sumergida en el sufrimiento siente que lo mejor que le puede pasar es alejarse de los lugares que solían frecuentar.

Y arma las valijas, estruja las penas entre las ropas, mete todos los recuerdos posibles y se lleva su adicción al trabajo más allá del océano. Y no pasará mucho tiempo hasta que la nueva heroína creada por Lena -tal vez moldeada con elementos autobiográficos- vuelva a sentir las "maripositas" del amor. No ve en él -a su nuevo él lo conoce en un boliche- al hombre de sus sueños, pero sí asume que el vínculo se vuelve inevitable.

Jessica y Félix -un músico independiente, menos formal que lo que ella querría, compuesto por Will Sharpe, al que hemos visto en "The White Lotus"- tienen ritmos de vida muy diferentes y parecieran aspirar a distintos destinos. Pero el amor, una vez más, termina siendo más fuerte.

Pero más allá de lo que suceda entre ellos dos, cada capítulo va pincelando con gracia y diálogos chispeantes a una generación que dejó atrás lo tradicional y maneja de taquito lo tecnológico, sin perder por eso el romanticismo en sus formas más simples y efectivas.

Y mientras la trama va contando la montaña rusa de emociones que vive Jessica, aparecen muchos personajes secundarios, como si se tratara de una pasarela de primer nivel, algunos con paso fugaz y otros para quedarse por un buen rato. Entre la galería de grandes nombres figuran los de Naomí Watts, Jennifer Saunders, Rita Wilson, Jessica Alba (hace de sí misma), y Andrew Scott, el codiciado actor irlandés que se lució en las series "Fleabag", "Sherlock" y "Ripley".

La producción creada por Dunham -junto a su marido, Luis Felber- tiene el encanto de una comedia romántica bien hecha, pero no termina de correr riesgos. No es que sea una condición indispensable para intentar brillar, pero que el cuento siempre sobrevuele las mismas zonas del amor, el desamor, el sube y baja de la autoestima y el supuesto choque cultural entre ciudades, la lleva a quedarse en una franja de comodidad que garantiza el entretenimiento de calidad, pero al que le falta un toque de pimienta. O de sorpresa. / **Silvina Lamazares para Los Andes**

La producción creada por Dunham -junto a su marido, Luis Felber- tiene el encanto de una comedia romántica bien hecha, pero no termina de correr riesgos.

ANIVERSARIO. Además de ser el primero de Literatura otorgado a un latinoamericano, reivindicó la obra de una escritora que, desde Chile, ejerció la diplomacia, la militancia social y la defensa de la educación.

Gabriela Mistral. Los 80 años de un Nobel que rompió los moldes

GENTILEZA

AUTORA DE "LOS TRES SIGLOS". Así la definen sus lectores contemporáneos, que encuentran en sus escritos (algunos todavía inéditos) claves para entender el presente.

La voz de Gabriela Mistral, que ganó el Premio Nobel de literatura hace 80 años, "sigue siendo esencial en el siglo XXI", aseguró en Santander, al norte de España, el agregado cultural de la Embajada de Chile en Francia, Diego del Pozo, que define a la chilena como una "escritora de tres siglos".

"Nació en el 1889, creció, desarrolló su obra y ganó el Nobel en el siglo XX, y en 2007 salió a la luz un legado de más de 20.000 manuscritos que escribió a lo largo de su carrera", explicó durante la inauguración del curso "Gabriela Mistral, ochenta años del Nobel de literatura", celebrado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Mistral (Vicuña, 1889-Nueva York, 1957) es considerada una de las personas más relevantes de la literatura y el pensamiento latinoamericano: fue la primera mujer diplomática de Chile, la primera mujer latinoamericana en ganar el premio Nobel y la segunda persona de la región en hacerlo.

La "escritora de tres siglos"

Del Pozo, que ha escrito el libro "Recados completos sobre la escritora", aseguró que Mistral se convirtió en una "voz global" y "embajadora cultural", pese a sus humildes orígenes en el norte de Chile, "en los márgenes de la sociedad".

Trabajó como maestra rural y defendió sus orígenes indígenas durante toda su carrera diplomática y literaria, además de los derechos de la mujer y la identidad americana.

"Fue rebelde, íntima, visionaria e internacional", destacó el autor, que añadió que para estudiar a Mistral "hay que entenderla en todas sus facetas".

Además subrayó que la poeta fue una fuente de inspiración y conocimiento "inagotable", con un fuerte compromiso con la transformación social y la educación como "piedra angular" de la sociedad.

Su legado sigue presente en este siglo, reiteró Del Pozo, y es una "clave poderosa para comprender el propio presente y para aflojar un futuro más justo, más humano y más consciente".

Celebración nacional

Del Pozo celebró que el Gobierno chileno conmemore los 80 años del Nobel de Mistral -que se cumplen este año- porque es algo "sin precedente" y el homenaje a una figura como la poeta es "merecido y una deuda".

"Se empieza a hacer justicia, a rendir homenaje y a ser consciente de quién es", señaló el diplomático.

Sin embargo, el gestor cultural lamentó que desde 1945 ninguna otra mujer latinoamericana o de habla hispana haya sido galardonada con esta distinción. / **Noticias Argentinas**

Del Pozo aseguró que se convirtió en una "voz global" y "embajadora cultural", pese a sus humildes orígenes "en los márgenes de la sociedad".

Jorge Aulicino. Fallece un poeta y traductor invaluable

TRISTEZA. Reconocido por su sensibilidad y amplia erudición, también se desempeñó como periodista en Clarín. Tenía 75 años.

LEGADO. Además de sus libros de poesía, dedicó años a traducir la "Divina Comedia", hazaña que le valió gran reconocimiento.

Jorge Aulicino, una de las voces más influyentes de la poesía argentina contemporánea y figura destacada del periodismo cultural, falleció a los 75 años. Su trayectoria atravesó más de cinco décadas de escritura, edición y traducción, con una obra que dejó una huella en el campo literario hispanoamericano.

Nacido en Buenos Aires en 1949, Aulicino inició su carrera periodística en los años setenta. Trabajó en medios como La Calle y La Tarde, y más tarde se incorporó a la redacción de Clarín, donde desarrolló una extensa labor como editor en las secciones de Cultura e Información General.

Fue uno de los impulsores y columnistas principales de la Revista Ñ. También dirigió la revista política Generación 83 y colaboró en Diario de poesía, una publicación clave para la renovación de la escena poética argentina en los años ochenta y noventa.

Como poeta, publicó más de una docena de libros, desde "Vuelo bajo" (1974) hasta "El río y otros poemas" (2019). Su escritura fue reconocida con el Premio Nacional de Poesía en 2015.

Además, su trabajo como traductor fue igualmente valorado: en 2011 publicó una versión del "Infierno" de Dante Alighieri y, en 2015, completó la traducción de la "Divina Comedia", trabajos que se suman a sus versiones de Pier Paolo Pasolini, Guido Cavalcanti y John Keats, entre otros. En 2017 recibió el Diploma al Mérito Konex en la categoría de Periodismo Literario.

La despedida de sus colegas

"Con Jorge están inextricablemente unidas amistad y poesía. Imposible recordar cuando nos cruzamos, a finales de la dictadura, en actos de resistencia cultural. Desde entonces el intercambio de libros y los encuentros fueron constantes y crecientes. Era implacable y honesto en las discusiones, políticas o literarias. Creía en la discusión como búsqueda de la verdad, siempre elusiva y provisoria", dijo Miguel Gaya, poeta y ganador del Premio Clarín Novela.

"Nos conocimos hace más de cuarenta años, durante la dictadura. Compartíamos eventos de humilde resistencia poética: lecturas, ciclos, solicitadas", cuenta el poeta y editor Javier Cófreces, de Ediciones en Danza, con quien Aulicino publicó una parte sustancial de su obra desde 2010.

La relación autor-editor se consolidó con el tiempo: "Memorias de Garbeld", "Libro del engaño y del desengaño", "Fuera de lo general", y la recopilación definitiva de su "Poesía reunida". "Además de los libros, compartimos nuestras debilidades: el tabaco, las pipas y los gatos. La mitad del tiempo de nuestros encuentros se la dedicábamos a esos tópicos fundamentales de nuestra existencia", agrega

Uno de esos libros, "Los gatos" (2021), tuvo para Aulicino un valor especial. "Surgió tras la muerte de su gata Micha. Esa antología fue para él una tarea sanadora para transitar el duelo", recuerda Cófreces. "Estoy convencido de que el tiempo lo instalará entre los grandes poetas argentinos, los inolvidables, los necesarios", concluye. / **CC**

clasificados

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Las Heras

Bº Cementista Moderna 320/ 182 m2 cubiertos Refaccionada Ampliada Amplio living comedor, cocina amoblada, comedor diario, 4 dormitorios 2 baños, doble cochera, escritorio, patio, jardin, churrasquera. U$S138.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

CALLE SAN Miguel,chalet 58.000 dolares, terreno 300, cubiertos 187. Recibo menor hasta 35.000. 4307675.

Inmuebles

COMPRA-VENTA
DPTOS - Gllén.

LAPRIDA Duplex. 85m cubiertos Estar, cocina comedor, 2dormitorios, baños, patio, cochera U$S74.000 Permuto camioneta doble traccion. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Luján

CERCA DE LA MAG-
DALENA Terrenos de 600m2. 3000 y 40 cuotas de 100 uSd. 261-4996678

LA CRUCESITA, CASA
DE Piedras A ESTRENAR de 80 metros cuadrados 90.000 dólares. 2615602351

LA CRUCESITA 2.000
METROS. 25 mil dólares. Escritura inmediata. ÚLTIMO TERRENO 261-5602351

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Las Heras

Bº Cementista Moderna 320/ 182 m2 cubiertos Refaccionada Ampliada Amplio living comedor, cocina amoblada, comedor diario, 4 dormitorios 2 baños, doble cochera, escritorio, patio, jardin, churrasquera. $800.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

25 de Mayo/ Gral Paz Planta baja Modernizado. Amplio living, cocina/alacenas, 2 dormitorios/ placares, 1 baños, escritorio, doble entrada Frontal Apto profesionales/ vivienda $650.000 Sin expensas RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - G. Cruz

LAS HERAS/ Leguizamon Cocina comedor, baño completo, dormitorio/ placard, balcon, cochera $500.000. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Gllén.

ALTO DORREGO, TRES dormitorios, baños, patios, cochera, lavandería seguridad. Impecable. Planta Baja. Ubicadísimo 156596718/4326036. Comercio.

Empleos

PEDIDOS
Domésticos

SEÑORA RESPONSA-BLE Se OFRESE Para cuidado de Adultos mayore. Referencias comprovbables. Experiencia. 2613618899

Empleos PEDIDOS: Varios

Empleos

PEDIDOS
V a r i o s

ABOGADO. DESPIDOS.- RE-CLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.-ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp.....: 261-5131847.

ADMINISTRATIVO/A
CONTABLE:. Empresa BUSCA.-Con Experiencia Previa.3 años.-Manejo Office-Sistemas Operativos-Conciliación-Proveedores/Clientes-Otros. Horario corrido Lunes.a Viernes.- Enviar.CV laboral.erh@gmail.com

CHOFER DE TAXI NECESITO: PRESENTARSE en: Chenaut 3214. 4ta Sección.

CORTADORES/ DESPOSTADORES DE CARNE.-LUNES a DOMINGOS.-Full-Time de cortado $1.100.000, -TRABAJO EN BLANCO. P/Trabajar en:-SAN MARTIN- GUAYMALLÉN.-Experiencia y Referencias comprobables.-Enviar CV. al: 261-5778899/ viomarcv@ gmail.com

DESPOSTADORES ESPECIALIZADOS DE CARNE.-LUNES a SÁBADO - CORRIDO.-$1.100.000.-Experiencia y Referencias comprobables.-Enviar CV. al: 261-5778899/ viomarcv@ gmail.com

OFICIAL PINTOR COLORISTA DE AUTOMÓVILES. Presentarse en Chenaut 3214. 4TA SECCIÓN.

Empleos

OFRECIDOS
Domésticos

ATENCION CUIDADO ADULTO MAYOR NIÑOS. Limpieza. Horari Full-Time. Referencias Actuales. 2616839992 ó 261-5860229

Legales

SUCESORIOS

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **NUÑEZ DANIEL ALEJANDRO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252023
18-07/279024/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **ZINMAN MARTA CLARA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252024
18-07/279025/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **QUIROGA OSCAR DANIEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252025
18-07/279026/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **GARRIDO RAUL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252026
18-07/279027/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **CONTRERAS RAMON ANGEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252027
18-07/279028/24-07

GRUPO AVINEA S.A.

RESUELVE:ARTÍCULO 1°.- Reconócese, protégese y registrase el área solicitada bajo el nombre de ALTO AGRELO como una Indicación Geográfica (IG) de la REPÚBLICA ARGENTINA, Luján de Cuyo, provincia de MENDOZA, en un todo de acuerdo a los límites que determinan el polígono que puede verse ingresando al siguiente link:
https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1Wh7xsU6Dzz6wTF40Nzbe12R2KhV2AEw&usp=drive_link .
ARTÍCULO 2°.- Por el área administrativa respectiva, procédase a la registración de lo establecido mediante Artículo 1° de la presente resolución.
ARTÍCULO 3°.- Por intermedio de la Delegación Mendoza dependiente de la Dirección Nacional de Fiscalización de este Organismo, notifíquese con copia a los interesados, para que se dé cumplimiento a lo establecido en el Capítulo III, Artículo 12 de la Ley Nº 25.163.
ARTÍCULO 4°.- comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL para su publicación y archívese

PARTIDO LIBERTARIO

CONVOCATORIA A CONGRESO PROVINCIAL EXTRAORDINARIO

La presidente del Partido Libertario Distrito Mendoza, en cumplimiento del artículo 13 de la Carta Orgánica, convoca al Congreso extraordinario para realizarse el día Domingo 27 de Julio de 2025,primera convocatoria a las 14 hs, a realizarse sobre calle Guido Spano 243 de Godoy Cruz, Mendoza, conforme a los artículos 11, 12, 13 y a la Cláusula Transitoria Nº 3 de la Carta Orgánica. TEMARIO: 1.-elección de los candidatos/as a cargos públicos electivos nacionales. Aprobación y proclamación de la lista de candidatos a Diputados Nacionales.

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **LUCERO DIEGO HUMBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252028
18-07/279029/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **CANO PEDRO ALFREDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252029
18-07/279030/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **FRETE CELINDA LILIANA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252031
18-07/279031/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **MEDINA GENOVEVA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252032
18-07/279032/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **CALDERON JOSEFINA NELLY** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252033
18-07/279033/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **RIVAS ANA ELCIRA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252035
18-07/279034/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **AVILA CLEMENTE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252036
18-07/279035/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **BAGNATO JOSEFA MARIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252038
18-07/279036/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **GARRIGOS JULIO CESAR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252039
18-07/279037/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **ABACA LUIS ROBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252041
18-07/279038/24-07

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **MORENO DELIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252042
18-07/279039/24-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **GOMEZ MARIA HORTENSIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252044
18-07/279040/24-07

EDICTO. Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos Nº 7658 caratulados **MARIN DANIEL OSVALDO P/ SUCESION** cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Daniel Osvaldo Marin, con DNI M 6.624.816, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos.

22/07/C.SM/22/07/2025.

Legales

REMATES

REMATE.H.MARIA MANUCHA.-Martillera Pública.-Matricula Nº1647.-**SUBASTA-por cuenta y orden de la DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION.**100% INMUEBLE Ubicado con frente a calle 25 de mayo Nº1245, Lugar:10ª sección,Distrito: Ciudad, Departamento: Capital, Provincia: Mendoza.Conforme lo establece la Ley.9586 de la Honorable legislatura de la Provincia de Mendoza del 29/10/2024 y la Resolución de DGI Nº0387 del 23 de abril de 2025, ajustándose a la ley.8706 artículo 143 del Decreto 1000/15 modificado por el Decreto 860/2021 y 1858 del 24/8/2024 para la venta en.SUBASTA PÚBLICA DE LOS BIENES INMUEBLES MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE.El cierre de la subasta se llevará a cabo el dia-TRECE DE AGOSTO DE 2025.a partir de las 13:00 horas.-EL REMATE SE REALIZA CON BASE Y AL MEJOR POSTOR atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares.- MODALIDAD: el bien Inmueble será subastado con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar, portal www.superbid.com.ar. La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portar siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones específicas de las subastas del portal. Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finaliza-

EDICTOS: Remates

ción del Cierre de la Subasta.
PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder www.subastasuperbid.com.ar/manucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración de 30 días durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua,alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión.EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados,de manera automática a través del Portal de Subastas, en donde comienza una puja con duración de tres minutos entre posturas,pasado ese tiempo la oferta más alta queda como definitiva y se concluye el acto de subasta determinado el adjudicatario,éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su Panel de Usuario del Portal.Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero,al DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION,que el remate ha concluido con los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado.
APROBACION:El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION.En caso de no aprobarse la oferta, el acto quedara sin efecto.
MODALIDAD DE PAGO.El adjudicatario una vez aprobado la subasta por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION y notificada la misma mediante la Plataforma en el domicilio electrónico del cada comprador el mismo poseen cinco (5) días hábiles para realizar el pago de: a) 100% del total del remate que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION Banco de la NACION ARGENTINA Tipo de Cuenta:06 C.P.J. S.Cuenta Corriente Nº 2405628022695 8, CUIT N°30-99916963-1, CBU 0110628830062802269583A. b)-El tres por ciento (3%),en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta) y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander.CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c)-IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL:dos coma veinticinco (2.25%) en los bines registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 (H.María Manucha y otro) y CBU 0720068788000005048236. (Este impuesto se utiliza en la escritura de dominio).-Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen el lote poseen valor final y no se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION se procederá a la confección del acta definitiva de remate,que será suscripta por el funcionario designado por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, la Martillera y el Comprador. No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumpliendo lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta.
POSTOR REMISO.-RESPONSABILIDAD: Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes, la venta no se formalizare, ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior, se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto, el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.
TRANSFERENCIA BIENES REGISTRABLES:La Escrituración al adjudicatario del Inmueble rematado será realizada a cargo del comprador en subasta en el término que estipule el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION. La Posesión del Inmueble se formalizará por intermedio del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION. El comprador tiene a su cargo todos los trámites necesarios para la inscripción,si así no lo hiciere se le dará la oferta por revocada, perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados, quedando el bien a disposición del DEPARTA-

EDICTOS: Remates

MENTO GENERAL DE IRRIGACION.-INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARIA MANUCHA.Tel.: Cel.:+549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamancuha@gmail.com Web. www.manuchasubastas.com.ar.
INMUEBLE A SUBASTAR.: 100% Inscripto a nombre de la SUPERINTENDENCIA GENERAL DE IRRIGACION, CUIT 30-99916963-1. Inscripción de dominio: 2ºINSCRIPCIÓN AL nº 9616 Fojas 255 Tº 79 de Capital. Fecha de inscripción: 26-6-1926. Fecha de Escritura: 24-6-1926.
UBICACIÓN: Inmueble con frente a calle 25 de mayo Nº1245, Lugar: 10ºSección, Distrito: Ciudad, Departamento: Capital,Provincia Mendoza. SUPERFICIE:Según Título 836.02 m2.Según plano de Mensura es de 842.23m2 confeccionado por el Agrimensor Horacio Hernández en noviembre 2024 Nº 01-58099-6 que se encuentra a nombre de SUPERINTENDENCIA GENERAL DE IRRIGACION.
LÍMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES:Según Plano actualizado. Norte: tres tramos del punto 1 al 2 con LA BURGUESA SECPA en 20,98mts, del punto 2 al 3 2,51mts y del 3 al 4 en 19,29mts con DON GERMAN S.A y ELVIRA DE ANTEQUEDA. Sur: del 6 al 5 con KRISTCH FLAVIO AUGUSTO en 40,28mts.Oeste: del punto 1 al 6 con calle 25 de mayo en 28,22mts.Y al Este: del punto 5 al 4 con la SEÑORA BARRERA SANTINA FRANCISCA en 18,38 mts.
INSCRIPCIONES: Registro Público y Archivo Judicial de la Pcia.2º Inscripción al Nº9616 fojas 255 Tº79 de Capital ATM: Padrón TerritorialNº 51-05338-7. Nomenclatura Catastral Nº 01-01-10-0019-000027-0000-0 EXENTO.Padrón Municipal Nº 0488024000000 debe $7.253.966.77 al 9/5/2025. AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A. Cuenta Nº 080-0015662-000-0 debe $120.109.91 al 14/5/2025. EDEMSA NIC Nº 2504922 DEBE $34.010.01 al 14/5/2025 (SIN MEDIDOR). ECOGAS cuenta Nº 20323265 SIN DEUDA (SIN MEDIDOR).Avalúo Fiscal año 2025 $39.197.384.De existir deudas al momento de la Escrituración las mismas serán abonadas por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION. GRAVÁMENES:No posee. MEJORAS:terreno baldío irregular cerrado con portón metálico de entrada con excelente ubicación.-ESTADO DE OCUPACION: libre de ocupantes.-BASE DEL REMATE: $39.197.384.-EXHIBICIÓN: Exhibición del inmueble el día 30 de julio 2025 en horario de

COMUNICADO

SINDICATO DEL PERSONAL JERARQUICO Y PROFESIONAL DEL PETRÓLEO, GAS PRIVADO, QUÍMICO Y ENERGÍAS RENOVABLES DE CUYO Y LA RIOJA

Personería Gremial N°1705

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 31 DE JULIO 2025 a realizarse en las instalaciones del CLUB AMUPPETROL Ruta Provincial 60 s/n, Lateral Norte Pedro Molina 828, Russell Maipú, a las 18:00 hs el primer llamado y a las 19:00 hs. el segundo llamado de acuerdo a lo dispuesto por Art. 43 del estatuto, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Elección de dos afiliados a los efectos de desempeñar los cargos de Secretario y Secretario de Acta y suscribir la correspondiente acta en forma conjunta con el presidente de la Asamblea.
2) Lectura del acta de Asamblea anterior.
3) Elección de tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes para integrar la Junta Electoral.

NESTOR FABIAN PEREZ
Secretario Adjunto

JULIÁN MATAMALA
Secretario General

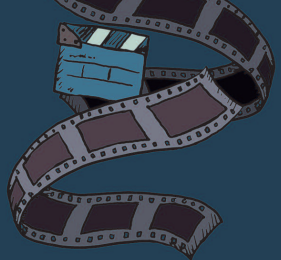

Función especial

29/07

19.15 h

CINEMARK Hoyts

bf DISTRIBUTION

LOS ANDES | PASS

EDICTOS: Remates

10:00 a 12:00 horas previamente comunicarse al Tel. 261-5521623.-Martillera Pública H.MARIA MANUCHA.

11-07/278983/24-07

Legales

LEY 11.867

EDICTOS TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867, Leonardo Exequiel GUTIERREZ, C.U.I.T. número 20-42010656-5, domiciliado en Barrio unimev T2, Guaymallén, Mendoza, anuncia transferencia de fondo de comercio "El ARTESANO" de calle Aristides Villanueva 528/30, a favor de la firma CUACKSTYLE S.A.S. con C.U.I.T. número 30- 71685902-5, domicilio en Aristides Villanueva 528/30, Ciudad, Capital, Mendoza. Para oposiciones de ley, se fija domicilio en calle Aristides Villanueva 528/30 y teléfono 5491164428579. 22/07/149929/29/07/2025

Legales

LEY 19.550

LEY.19550.ATUEL GOMA S.R.L.-EDICTO DE ESCISION.En cumplimiento del artículo.88 inciso.4 de la Ley General de Sociedades,se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la sociedad:ATUEL GOMA S.R.L., cuit 33-67223457-9, cuyo contrato social de fecha 23/07/1.993, inscripta al Legajo N°394, fs.107, Tomo 10-B y al número 975,fs.75.del Tomo.4 del Registro de Sociedades de Responsabilidad Limitada y Comerciantes respectivamente del Registro Público y Archivo Judicial de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de San Rafael en fecha 25/08/1.993, con domicilio social en Avda. Libertador Sur N°877,General Alvear, Mendoza,ha aprobado por reunión de Socios Extraordinaria en Acta N°41 del 28/03/2.025, el Balance Especial de Escisión al:28/02/2.025 que fuera confeccionado a ese efecto y que expone un activo valuado en $238.425.685,48;un pasivo de $21.549.085,48 y un patrimonio neto de $216.876.600,00; en esa misma reunión de Socios de carácter extraordinaria,se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir una nueva sociedad anónima según el siguiente detalle:EMPRENDIMIENTOS DON LORENZO S.A.a la cuál se le trasladarán activos por la suma de $108.438.300,00.En virtud de lo resuelto por la reunión de Socios,la sociedad escindente reducirá su patrimonio neto a la suma de $108.438.300,00.En el domicilio de Avda.Libertador Sur N°877, Gral.Alvear, Mendoza,de lunes a viernes,de 8,30.Hs a 12,30.Hs,los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión,en los términos del artículo.88 de la Ley.19.550,dentro de los.1 días.desde la última publicación de este edicto.

18-07/415998/24-07A

Legales

CITACIONES Notificaciones

EDICTO.Autos N°4884, caratulados **"ANZORENA DARIO AMADO C/GAUNA LUIS PASCUAL P/ TITULO SUPLETORIO**.notificar a terceros posibles interesados sobre el bien que se pretende usucapir, la iniciación del presente proceso, sobre un inmueble, ubicado en calle Luis

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

Tejedor N°673, de la ciudad de Malargüe. Provincia de Mendoza, inscripto en el registro de la Propiedad Raíz de San Rafael, a nombre de Luis Pascual GAUNA, en la matrícula N°7209/19, asiento A-1, de folio real de Malargüe, de acuerdo al plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Jorge DA FORNO y visado según normativa vigente, en la Dirección Provincial de Catastro y constante de una superficie de CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON VEINTIUN DECIMETROS CUADRADOS (185,21 m2) a fin de que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal (art.72, inc.III y 209 del CPCCyT. Art.24 de la ley N°14.159).

14-07/279005/24-07A

EDICTOA derechohabientes de **CLEMENTINA OROS**:cita Municipalidad Guaymallén,a fin de tomar conocimiento **REMISION DE RESTOS A OSARIO COMUN** que se encuentran en Nicho 866-Fila02-PAB.44- AD del cementerio de Guaymallén, conforme EE-20795/2024. Of. defunciones- Pta baja. Fdo.: Dra. Chacón. Asesora DAL-Municipalidad de Guaymallén

22/07/2025/255528.147011/08/2025A

EDICTO A derechohabientes de **CONSUELO DALIA LALLEN**.Cita Municipalidad de Guaymallén,a fin de tomar conocimiento.Traslado de Restos a Crematorio de Lavalle.Los que se encuentran en NICHO N°64-FILA 04-PABELLON 35AD- del Cementerio de Guaymallén conforme EE-13189///2023 -Of.Defunciones Planta Baja.FDO: Dra.Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén.

10-07/415952.107/22-07-A

EDICTOA derechohabientes de **EUSEBIO VICENTE NUÑEZ**:cita Municipalidad Guaymallén,a fin de tomar conocimiento **REMISION DE RESTOS A OSARIO COMUN** que se encuentran en Nicho 240-Fila04-PAB.45-AD del cementerio de Guaymallén, conforme EE-24747/2024. Of. defunciones- Pta baja. Fdo.: Dra. Chacón. Asesora DAL-Municipalidad de Guaymallén

22/07/2025/255529.147011/08/2025A

Legales

MENSURAS

EDICTOAgrimensora Gloria Miranda Mensurará 200,00 M2, Aproximadamente, Parte De Mayor Extensión, Propietario **ANASTASIO Ó ANASTACIO IZQUIERDO** Pretende VANESA CARMEN AVELLANEDA. Gestión Título Supletorio. Ley 14159 Y Modificatorias. Límites: Norte Y Este: El Propietario; Sur: Calle Aczuénaga; Oeste: Patricio Castillo. Azcuénaga 1570, El Plumerillo, Las Heras. Julio 28, Hora 15:00. EX-2025-05005666-GDEMZA-DGCAT ATM.

21/07/FM72805/23/07/2025

EDICTOAgrimensora Gloria Miranda mensurará 200,00 m2, aproximadamente, parte de mayor extensión, propietario **ANASTASIO ó ANASTACIO IZQUIERDO** pretende MATIAS EXEQUIEL AVELLANEDA. Gestión Título Supletorio. Ley 14159 y modificatorias. Límites: Norte, Este y Oeste: el propietario; Sur: Calle Azcuénaga; Oeste: Patricio Castillo. Azcuénaga 1580, El Plumerillo, Las Heras. Julio 28, hora 16.30. EX-2025-10519000I-GDEMZA-DGCAT ATM.

21/07/FM72805/23/07/2025

EDICTOAgrimensora Gloria Miranda mensurará 280,00 m2, aproximadamente, Parte Mayor Extensión, propietario **ANASTASIO ó ANASTACIO IZQUIERDO**. Pretende TAMARA ELISA AVELLANEDA. Gestión Título Supletorio. Ley 14159 Y Modificatorias. Límites: Norte: Isabel Pizarro Y Omar Nicolás Anzorena. Sur: El Propietario Y Calle Azcuénaga. Este Y Oeste: El Propietario. Azcuénaga 1576, El Plumerillo, Las

EDICTOS: Mensuras

Heras, Julio 28, Hora 16. EX-2025-05189952-GDEMZA-DGCAT ATM.

21/07/FM72807/23/07/2025

EDICTOAgrimensora Gloria Miranda mensurará 290,00 m2, aproximadamente, parte de mayor extensión, propietario **ANASTASIO ó ANASTACIO IZQUIERDO** pretende CRISTIAN ALBERTO AVELLANEDA. Gestión Título Supletorio. Ley 14159 y modificatorias. Límites: Norte: Carlos Antonio Castro e Isabel Pizarro y Omar Nicolás Anzorena; Sur: el propietario y Calle Azcuénaga; Este: el propietario; Oeste: Patricio Castillo y el propietario. Azcuénaga 1574, El Plumerillo, Las Heras. Julio 28, Hora 15.30. EX-2025-05021750-GDEMZA-DGCAT ATM.

21/07/FM72806/23/07/2025

EDICTO Agrimensor EDIT ENTRE RIOS, mensurará aproximadamente 1234 m2 propiedad de **DOMINIO FIUCIARIO** LEY 24441; **ARCO IRIS SOCIEDAD CIVIL** , ubicada en Ruta Provincial N° 82 N° 705 Las Compuertas Lujan de Cuyo Mendoza; Gestión Título Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias Pretendida por YESICA NOEMI CASTILLO Limites : Norte y Oeste : Ruta Provincial N° 82, Sur: Patricia del Rosario Aragonese Neira, Este: Bodegas y Viñedos Chandon S.A. Julio 27, Hora 8.00. Expediente: EX-2025-05401729- -GDEMZA-DGCAT ATM.-

18/07/109238/22/07/2025

EDICTO Agrimensor Jesús Olivares mensurará 288 m2 aproximadamente. Propietario: **GUILLEN OSCAR y ALBA DE GUILLEN SUSANA CATALINA** . Feliú 810, Ciudad, San Rafael. Julio: 29 Hora: 8:30. Expte: EX-2025-05493827-GDEMZA-DGCAT ATM.-

22/07/109254/24/07/2025

EDICTOAgrimensor Juan Carlos Ferlaza, mensurará 436.90 m2, propietario **OSCAR EMILIO BERNASCONI**, Gestión Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Pretendiente GABRIELA ALEJANDRA BARROSO. Calle Alexander Fleming Nº 182, Ciudad, Rivadavia. Limites: Norte: Leonardo Lanzarini y Leonardo Casin; Sur: Calle Alexander Fleming; Este: Magdalena Gargantini; oeste: Silvia Carbonero. Expediente EX-2025-05412871-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 28, hora 12:30.

21/07/FM72804/23/07/2025

EDICTO Agrimensor Pinna Ariel mensurará 235.32 m2 aproximadamente, para gestión de Título Supletorio (Ley 14.159 y modificatorias). Propiedad de **ELIDA DIANA ADELMA, ELSA GARCIA FERNANDEZ Y MARIA LUISA GARCIA** pretendida por MUÑOZ ROBERTO HERNAN ubicada en calle Liniers S/Nº costado oeste, 25m al sur de calle Rivadavia, Ciudad, Tupungato. Limites: Norte: NORMA ALICIA MAGGINI, Sur: RUBEN RICARDO SALA y SONIA NILDA LESCHENKE.Este: CALLE LINIERS. Oeste: ANGELICA VERONICA GOMEZ Fecha: Julio 28, Hora:11. Expediente: EX-2025-0304301- -GDEMZA-DGCAT ATM.-

21/07/109249/23/07/2025

EDICTO Andres Giraud Billoud Ingeniero Agrimensor mensura 7510 m2 aproximadamente para título supletorio ley 14159 y sus modificatorias propietario **PROVINCIA DE MENDOZA** . Pretendientes: Ferrer Gladys Beatriz, Ferrer Manuel Edmundo, Ferrer Miriam Isabel, Ferreyra Mario Silvano, Ferreyra Daniel Ramon, Ferreyra Antonia Isabel, Ferreyra Mariela Alejandra. Ubicación intersección de calles Jesús Ferreyra y Villanueva esquina sur este El Porvenir Capdevila Las Heras. Limites: Norte calle Villanueva, Oeste calle Jesús Ferreyra, Sur Esp. de Equipamiento, Este Hijuela de Riego de por medio con Gobierno de la Provincia. EX-2025-05475780- -GDEMZA-DGCAT_ATM Julio 28, Hora 11.00.-

21/07/109248/23/07/2025

EDICTO ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 237.35 m2 aproximadamente. Titular: **TROLLANO JUAN FRANCISCO, MERE-**

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 4 (cuatro) de Agosto 2025, a las 15 horas en primera convocatoria y el mismo día una hora mas tarde en segunda convocatoria, a celebrarse, en forma presencial, en el domicilio de Hipolito Yrigoyen 10.000 (Ruta Nacional 143- KM 10) C.P. 5601-Las Paredes-San Rafael-Mendoza. Para la reunión los Sres. Accionistas deberán notificar a la Sociedad con hasta 3 (tres) días hábiles previos al día de la Asamblea su comunicación de asistencia (art. 238 Ley 19.550). Se recuerda que el accionista que no envíe la comunicación de asistencia no podrá participar de la reunión. Asimismo, para el caso de Asamblea Unánime, se ajustara la misma a lo establecido en el último párrafo art. 237 de la ley 19.550. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea a labrarse 2°) Asumir el compromiso de distribuir no más de un 40% (cuarenta con 00/100 por ciento) de Resultados no asignados en dividendos a accionistas en la próxima Asamblea de Accionistas que considere este punto a requerimiento del Banco de la Nación Argentina. para la obtención de líneas de financiamiento. 3°) Determinación del destino de los fondos provenientes de la operaciónes. A todos los fines derivados de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Asamblea los Sres. accionistas o sus apoderados podrán dirigir sus inquietudes al correo electrónico:

pablo.gloggler@bodegasbianchi. com.ar

(Presidente del Directorio) con copia al correo electrónico:

damian.sanjuan@bodegasbianchi.com.ar .

EL DIRECTORIO.

EDICTOS: Mensuras

LO DE TROLLANO IRIS ISABEL . Calle Cabildo nº 1189, Ciudad de San Rafael. 29 de Julio de 2025; Hora 12.00.EX-2025-05498293-GDEMZA-DGCAT_ATM.-

22/07/109253/274/07/2025

EDICTO Carlos Savoia, Agrimensor, Mensurara aproximadamente 488,97 m2, Parte Mayor Extensión, propiedad **CLAUDIO SANTIAGO GARCIA** . Calle Henríquez, 191 m al Norte de Carril Norte (costado Oeste) Buen Orden. San Martin. Expediente Electrónico: EE-49975- 2025. Julio: 28 Hora: 9:30.-

21/07/109247/23/07/2025

EDICTO Ing. Agrim. Ezequiel Alonso, mensurará 7 ha 5607.9 m2. Propiedad de **RETAMALES LEOPOLDO** , Calle Los Sifones s/ n a 3.693,30 m Norte de la Ruta Provincial n 202 costado este, Jaime Prats, San Rafael. EX-2025-05441901-GDEMZA-DGCAT_ATM/ Julio: 28 Hora 10.-

18/07/109237/22/07/2025

EDICTO Ing. Agrim. Juan Manuel Pia, mensurará 1ha 6077,36 m2 aproximadamente, para obtención de Título Supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58 y modificatorias. Propietarios: **PEDRO PERUZZI, DOMINGO PERUZZI Y PABLO JUAN PERUZZI** . Pretendientes: PABLO ANTONIO PERUZZI Y PEDRO OSCAR FERNANDEZ. Ubicación: Calle '10' s/nº (a 236,82 m al Sur de calle 'F' costado Oeste, por servidumbre de paso a 110,00 m de calle Publica '10'). Alvear Oeste General Alvear. Límites: Norte: Pablo Francisco Peruzzi;Sur: Pedro Peruzzi, Domingo Peruzzi y Pablo Juan Peruzzi, Este: Calle Publica '10', Oeste: Juan Salto. Julio: 29 Hora 9:00. EX-2025-05503971- GDEMZA-DGCAT_ATM.-

22/07/109255/24/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Ariel Manuel mensurará 450 m2 propietario **JORGE IVÁN AMMAN Y JOSEFA ELBA ANTEQUEDA** Ubicación Leandro N Alem 820/ 826 Ciudad San Rafael.

EDICTOS: Mensuras

EX2025049317 53 GDEMZA DGCAT ATM. Julio: 28 Hora 8.30:-

18/07/109234/22/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Diego Alberto Gramajo Mensurará 200.17 m2 para obtención Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de: **TABORDA OLGA PATRICIA** . Pretendida por: MESA DANIEL SALVADOR (50%) y SEGURA LILIANA BEATRIZ (50%). Límites: Norte: Soto Adela y Rivas Saturnino Maximo, Sur: Aban Nicasio, Este: Apablaza Oscar Raul y Briones Elisabeth, y Oeste: Calle Carlos Pellegrini. Ubicada en Carlos Pellegrini nº 1014, Ciudad, San Rafael, Mza. Expte. EX-2025-04941746- GDEMZA-DGCAT_ATM: Julio: 29 HORA 8.50.-

21/07/109242/23/07/2025

EDICTOIng. Agrimensor Eduardo Rodríguez., mensurará aproximadamente, 6.411 m2, parte mayor extensión, Gestión de Título Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias, propiedad de **PROVINCIA DE MENDOZA** pretendida por GIORDANO ACEVEDO GUILLERMO ALBERTO, ubicado en RUTA PROVINCIAL Nº 82 S/Nº, a 1.440 metros al Oeste del Puente Colgante de Cacheuta, Costado Este, Distrito Cacheuta, Departamento Lujan de Cuyo. Límites: Norte: Provincia De Mendoza; Sur: Ruta Provincial Nº 82; Este: Rio Mendoza; Oeste: Ruta Provincial Nº 82. EX-2025-05243592-GDEMZA-DGCAT_ATM, Julio 28, hora 11.00.

21/07/FM72802/23/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Jerónimo Toro, mensurará 417,50 m2 aproximadamente, para obtención de Título Supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58.Propietario: **JUAN AGUSTIN ROSALES** . Pretendiente: FRANCO DAMIAN RODRIGUEZ. Ubicación: Calle CORRIENTES, 12,50 m al Sur de Calle LOS ANDES Real del Padre. San Rafael. Límites: Norte: JUAN AGUSTIN ROSALES, Sur: MIGUEL AREJULA Este: calle CORRIENTES, Oeste: JUAN AGUSTIN ROSALES. EX-2025-

EDICTOS: Mensuras

05428346- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio:28 Hora: 14.-

18/07/109236/22/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor KEVIN S. RAMIREZ PONCE. Mensurara 1616.61m2 aproximadamente, propiedad de: **TORRECILLA HUGO RUBEN** . Ubicada en calle Emilio Civit nº 450, Ciudad, San Rafael, Mza. Expte. EX-2025-05461031-GDEMZA-DGCAT_ATM. 29 de Julio HORA 8.30:-

21/07/109244/23/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Mascarell Román Santiago mensurara y fraccionara 1 ha. 8864.2333 m2. aprox. propiedad de **MARIN ROBERTO OSCAR** . Ubicada en calle CENTENARIO s/n (a unos 145 m al Oeste de Ruta Nacional 143) costado norte, Ciudad, General Alvear. Julio: 28, 8:00 hs. EX-2025-05050280- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

18/07/109235/22/07/2025

EDICTOIng.Dante Riveros Ingeniero Agrimensor, mensurará: Título 1: 4 ha. 5.868,32 m2. Título 2: 2.115,20 m2. Título 3: 1 ha. 5.627,51 m2. Propiedades de **OSCAR ALBERTO MARTIN (40%), MARIA ALEJANDRA MARTIN (40%) y EDUARDO CLAUDIO MARTIN (20%).** Los inmuebles tienen salida por Callejón Comunero de Indivisión Forzosa a Calle Severo del Castillo Nº 3920, Los Corralitos, Guaymallén. Punto de encuentro: Calle Severo del Castillo Nº 3920. EX-2025-05394892-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 29, Hora 10:00.

21/07/FM72803/23/07/2025

EDICTO Ingeniero Agrimensor Jonathan Izquierdo mensurará 200.00 m2 de **ROMAN (o MORAN), José María** ubicados en French Nº 958 General Gutierrez Maipú. Julio 29. 9:15 hs. EX-2025-05158704- -GDEMZA-DGCAT_ATM

22/07/109257/24/07/2025.

EDICTO Ingeniero Agrimensor Mariano Barbero mensurará 2841 m2 aproximadamente. Propiedad de **BRUNO CODILUPPI, ENRIQUE ERNESTO CODILUPPI Y HUMBERTO CODILUPPI.**. Pretendida en partes iguales por María Isabel Rivas Gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. Ubicada en intersección de Ruta Nacional 40 y Calle Coronel por esta 405m hacia el Oeste costado Sur se encuentra una servidumbre por esta servidumbre 530m hacia el Sur costado Este, Tres Esquinas, San Carlos. Limites: Norte: Los Propietarios Sur: Los Propietarios Este: Isaac Noremberg Oeste: Servidumbre de paso Julio: 28 Hora 09:00 Expte. EX-2025-05426072-GDEMZA-DGCAT_ATM.-

18/07/109239/22/07/2025

EDICTOJuan Flores Fernández, Agrimensor mensurará 220 m2, propietario **PEDRO BERNABE MALFITANI**, pretendida por RUBEN OMAR GUERRA, obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificaciones. Ubicación en Las Violetas S/Nº, Barrio Obrador 1 y 2, Manzana 14, Casa 4, El Challao, Las Heras. Límites: Norte y Este: Instituto Provincial de la Vivienda; Sur: Emperatriz del Carmen Calvo Díaz; Oeste: Calle Las Violetas. Expediente: EX-2025-05394741-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio:28, hora 9:00.

21/07/FM72801/23/07/2025

EDICTO MARCO ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 300 m2 aproximadamente. Titular: **CID FERNANDO** . Calle JUAN JOSE PASO nº 356, Ciudad de San Rafael. 28 de Julio de 2025; Hora 13.00. EX-2025-05466087- GDEMZA-DGCAT_ATM.

21/07/109246/23/07/2025

EDICTOOscar Pelegrina Ingeniero Agrimensor mensurará 217.30 m2, propietario **FABUEL ALFONSO SANTIAGO**, ubicación 12 de Octubre Nº 1181 San José Guaymallén. EX-2025-

EDICTOS: Mensuras

05411868-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 28, hora 12:00.

21/07/FM72800/23/07/2025

EDICTO PABLO MIGUEL EGEA, Ing. Agrimensor mensurará aproximadamente 4997.89 m2; propiedad de **ABEL EZEQUIEL RASTELLI** (50%) y **ROBERTO AMILCAR CAIRO** (50%) ubicada en Barrio Jardines de la Posta, Callejón Comunero de Indivisión Forzosa s/ nº132 m costado norte con Calle La Posta s/nº, Ciudad, Junín. EX-2025-05471292- -GDEMZA-DGCAT_ATM, Julio 29 a las 12:00 hs.-

21/07/109245/23/07/2025

EDICTORicardo Pirrone, Agrimensor, mensurará 291.45 m2, propiedad de **ELENA MARIA TRIGUY**, calle Juan José Paso Nº 824 Dto. Las Tortugas, Depto. Godoy Cruz. EX-2025-05394084-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 28, hora 10:00.

21/07/FM72799/23/07/2025

Legales

PERFORACIONES

EDICTOExpediente Irrigación EX-2024-07773918-GDEMZA-DGIRR, **YARETASOLUPE S.A.**, perforará en calle El Álamo S/Nº, Cordón del Plata, Tupungato, 180 m.12", para uso Agrícola e Industrial. N.C.: 14-99-00-1300-760380. en Sustitución Pozo 15/587.

21/07/FM72809/22/07/2025

Servicios

SOCIALES

Agencias matrimoniales - Mensajerías

GRUPO EXCELENCIA!

SALIDAS programadas. Tiempo libre para compartir. Cenas, Show, Paseos 2612152505

Servicios

DIVERSOS

Astrología - Parapsicología

MEDIUM Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2618103408 ó whastapp: 2612427961.

JUBILACIONES-PENSIONES

REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º.OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

LOS ANDES | PASS **1. Beneficio:** Consiste en la adquisición de dos (2) entradas al precio de una (1), salas 2D, 3D y GOLD CLASS para funciones de todos los días, para socios del programa Los Andes Pass sobre el precio de la tarifa Entrada General del sábado. No aplica sobre tarifa de menores ni jubilados ni primeras funciones. El presente beneficio aplica para las compras realizadas únicamente por la WEB para el complejo Cinépolis Arena Maipú y Cinépolis Mendoza Shopping. **2. Vigencia y alcance territorial:** El beneficio será válido todos los días para salas tradicionales 2D y 3D de Cinépolis Mendoza ubicados en Avenida Acceso Este 3280, Mendoza Shopping y Lateral Sur Emilio Civit y Maza Arena Maipú Casino & Resort. El beneficio de dos (2) entradas al precio de una (1) estará vigente desde el 01 de junio de 2025 al 31 de diciembre de 2025 inclusive. **3. Aplicación del beneficio:** Durante el Plazo de Vigencia, el socio podrá descargar un código promocional a través de su usuario en los Los Andes Pass (LAP) ingresando y validando su número de usuario en la web www.losandespass.com.ar. El código promocional, que proporcionará dos (2) entradas al precio de una (1), deberá ser aplicado en la web del cine a la hora de seleccionar la función (www.cinepolis.com.ar). Dicho descuento se aplicará en todas las funciones de las salas de 2D, 3D y GOLD CLASS de los complejos mencionados previamente. El descuento será válido todos los días durante la Vigencia de la Promoción, sobre el precio de la tarifa Entrada General del sábado de la semana y formato de la sala en la que se realiza la validación del voucher, cualquiera sea el día y horario de la función elegida. No válido para salas 4D. El uso del beneficio se realizará para el mismo día, horario, película y función, además estará sujeto a disponibilidad de butacas en las salas y será aplicable a salas 2D, 3D y GOLD CLASS.

BENEFICIOS TODOS LOS DÍAS

LOS ANDES | PASS

20% DE DESCUENTO — En combo POLLO XL PALTA

30% DE DESCUENTO — En combo MEGA ÉPICA PALTA + TWIST PISTACHO

40% DE DESCUENTO — En AFFOGATO DE DULCE DE LECHE

ESCANÉA NUESTRO QR Y CONOCÉ TODOS LOS BENEFICIOS

LOS ANDES | PASS

PROMOCIÓN VÁLIDA EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL 04/07/2024 AL 4/01/2026. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE. NO SE SUPERPONE CON OTROS BENEFICIOS O PROMOCIONES EN LOS QUE INTERVENGA OTRA MARCA O PROGRAMA, PUDIENDO ESTAR SUJETO A FUTURAS MODIFICACIONES. LOS ANDES PASS NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN, SIENDO EL COMERCIO EL ÚNICO RESPONSABLE POR TALES CUESTIONES.

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EQUIVALENTE AL 15% DESCUENTO, LOS DÍAS LUNES EN LA CATEGORÍA PERFUMERÍA, EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GRUPO DEL PUENTE, INCLUYENDO EN LA TIENDA DIGITAL WWW.FARMACIADELPUENTE.COM.AR. DICHO DESCUENTO O BENEFICIO SERÁ OTORGADO ENTERAMENTE POR EL PARTICIPANTE DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO, A LOS SOCIOS DE "LOS ANDES PASS" QUE ACREDITEN SU CALIDAD DE SOCIOS VIGENTES MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE SU CALIDAD VÍA DNI. PROMOCIÓN VÁLIDA EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL 01/03/2025 AL 31/03/2026. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE. NO SE SUPERPONE CON OTROS BENEFICIOS O PROMOCIONES EN LOS QUE INTERVENGA OTRA MARCA O PROGRAMA, PUDIENDO ESTAR SUJETO A FUTURAS MODIFICACIONES. LOS ANDES PASS NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN, SIENDO EL COMERCIO EL ÚNICO RESPONSABLE POR TALES CUESTIONES.

Fúnebres

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Juan 20, 1-2.11-18

El primer día de la semana, de madrugada, cuando todavía estaba oscuro, María Magdalena fue al sepulcro y vio que la piedra había sido sacada. Corrió al encuentro de Simón Pedro y del otro discípulo al que Jesús amaba, y les dijo: «Se han llevado del sepulcro al Señor y no sabemos dónde lo han puesto.»

Pedro y el otro discípulo salieron y fueron al sepulcro.
María se había quedado afuera, llorando junto al sepulcro.
Mientras lloraba, se asomó al sepulcro y vio a dos ángeles vestidos de blanco, sentados uno a la cabecera y otro a los pies del lugar donde había sido puesto el cuerpo de Jesús. Ellos le dijeron:
«Mujer, ¿por qué lloras?» María respondió:
«Porque se han llevado a mi Señor y no sé dónde lo han puesto.»
Al decir esto se dio vuelta y vio a Jesús, que estaba allí,
pero no lo reconoció.
Jesús le preguntó: «Mujer, ¿por qué lloras? ¿A quién buscas?»
Ella, pensando que era el cuidador de la huerta, le respondió:
«Señor, si tú lo has llevado,
dime dónde lo has puesto y yo iré a buscarlo.»
Jesús le dijo: «¡María!»
Ella lo reconoció y le dijo en hebreo: «¡Raboní!»,
es decir «¡Maestro!»
Jesús le dijo: «No me retengas, porque todavía no he subido al Padre.
Ve a decir a mis hermanos:
"Subo a mi Padre y el Padre de ustedes;
a mi Dios y el Dios de ustedes".»
María Magdalena fue a anunciar a los discípulos que había visto al Señor y que Él le había dicho esas palabras.

Palabra del Señor.

SEPELIOS

✝

María del Carmen Bellido

Q.E.P.D.

Falleció el 21-07-2025

Su hermano: José; su hermana política: Mirta; sus sobrinos: Willy, Gonzalo, Belén y Tomás, amigos y demás familiares participan con pesar su fallecimiento. Sus restos serán cremados hoy 10:00 horas. Velatorio: Perito Moreno 986. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261-4220191. 0-810- 999-2191. floressanmiguel.com

PARTICIPACIONES

✝ **Mario Bollomei.** Q.E.P.D. Falleció el 20-07-2025. Abel Albino e hijos acompañan con dolor el fallecimiento de su querido amigo.

✝ **Mario Bollomei.** Q.E.P.D. Falleció el 20-07-2025. Fundación Conin acompaña con pesar el fallecimiento de su colaborador.

✝ **Mario Renato Borromei.** Q.E.P.D. Falleció el 19-07-2025. Gustavo Dupetit y Alicia Vera de Dupetit, sus hijos Mariana, Marcelo y Martín junto a sus familias despiden con mucho cariño a su amigo Mario y acompañan a su esposa Susana y sus hijas: Gaby, Candela y Mili en este triste momento.

✝ **Mario Renato Borromei.** Q.E.P.D. Falleció el 19-07-2025. Desde el Colegio Portezuelo participamos con profundo dolor el fallecimiento de Mario Renato Borromei y acompañamos con mucho cariño a su familia elevando una oración en su memoria.

✝ **Fernando Guillermo Nieto.** Q.E.P.D. Falleció el 19-07-2025. Dalmiro Quiroga, su esposa Maria Inés Valladares y familia despiden con dolor el fallecimiento de mi ex-socio y compadre.

22 DE JULIO
Fiesta Litúrgica de Santa María Magdalena
"La Apóstol de los Apóstoles"
(Santo Tomás de Aquino)
"Testigo de la Divina Misericordia"
(San Gregorio Magno)
"Apostol de la Nueva y Más Grande Esperanza"
(Papa Francisco)

G.M.

ALCAYOTA PASTELERÍA & CAFÉ · EL FARO GRILL · EL FARO BISTRO · PREMIUM TOWER SUITES · GULERIE PLACERES CAPITALES · LA CAFETERÍA ARGENTINA · towerbar piso14

LOS ANDES PASS

BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA SOCIOS LOS ANDES PASS. VÁLIDOS DE DESDE EL 1/03/2025 AL 1/09/2025. DESCUENTO EQUIVALENTE AL 15% DE DESCUENTO EN TODA COMPRA REALIZADA EN HOTEL TOWER (MENDOZA Y SAN LUIS), EL FARO GRILL, EL FARO BISTRÓ, 14 TOWER BAR, ALCAYOTA, LA CAFETERÍA ARGENTINA, GULERIE. DESCUENTO NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES.

FREEPIK

PROTECCIÓN. Juntar las plantas en un rincón con reparo, taparlas con tela antihelada y hasta ponerles botellas de agua caliente en las noches más frías puede ayudarlas a pasar mejor estos meses.

Un invierno verde es posible. Cómo disminuir los efectos del frío

JARDINERÍA. Con algunos cuidados simples, se puede formar un rincón lleno de vida durante esta estación. La clave está en proteger las raíces de las plantas, moderar el riego y no abusar del abono.

Un punto crítico en invierno es el riego. La clave es siempre tocar la tierra antes de suministrar agua: si todavía está húmeda, no hace falta agregar más.

Durante el invierno, muchas veces damos por sentado que el jardín va a lucir apagado, seco o lleno de plantas sin vida. Sin embargo, con algunos cuidados puntuales, se puede lograr que se mantenga verde, sano y hasta con un poco de color. Aunque el frío y las heladas pueden afectar a nuestras plantas, los expertos aseguran que con medidas preventivas es posible atravesar esta estación sin que el jardín se venga abajo.

Las claves pasan por proteger del viento, regular el riego, cuidar las raíces y usar algunos trucos caseros que no fallan. En esta nota, repasamos las mejores recomendaciones para que el invierno no se lleve todo lo que plantaste en los meses cálidos.

Cuidá las raíces

Uno de los primeros consejos que dan los jardineros experimentados es colocar una capa de mulch o cobertura vegetal sobre la tierra, especialmente en los canteros. Esto funciona como un abrigo que evita que las raíces sufran con las bajas temperaturas. También se puede usar paja, corteza o incluso restos de hojas secas.

No te pases con el agua

Es normal querer regar por costumbre, pero en invierno eso puede jugar en contra. El agua tarda más en evaporarse y puede generar humedad en exceso, lo que favorece hongos o enfermedades. La clave es tocar la tierra antes de regar: si todavía está húmeda, no hace falta agregar más agua.

Protegelas del viento y del hielo

Cuando hay heladas fuertes o corrientes de aire frío, una estructura de plástico, tipo mini invernadero, puede hacer una gran diferencia. También sirve cubrir plantas sensibles con mantas especiales o hasta con una sábana vieja. Un truco muy usado por los aficionados es colocar botellas con agua caliente cerca de las plantas durante la noche para que generen un microclima más cálido.

Menos fertilizante, más paciencia

En invierno, las plantas entran en una especie de pausa natural. Por eso, no hay que abonarlas como en primavera o verano. Lo ideal es esperar a que los días templados regresen para fertilizarlas con energía. También se recomienda evitar las podas importantes en esta época, porque pueden debilitar a las plantas justo cuando más necesitan conservar fuerza.

Plantas resistentes. Tres opciones coloridas

ALGUNAS IDEAS. Hay especies que no solo sobreviven al invierno, sino que lo embellecen con sus hojas y floraciones.

Durante el invierno, muchas especies entran en reposo y los espacios verdes pueden perder su atractivo visual. Sin embargo, existen plantas de exterior que se destacan por su rusticidad: toleran bajas temperaturas, algunas incluso heladas, y mantienen su color, follaje o floración aún en las épocas más frías del año.

A la hora de elegir variedades resistentes para el jardín, la terraza o macetas al aire libre, conviene optar por aquellas especies que no solo soportan el clima invernal, sino que además requieren poco mantenimiento.

A continuación, una selección de tres plantas ideales para lograr un jardín lleno de vida durante todo el año.

1. Salvia: la reina de la rusticidad

La salvia officinalis es una de esas plantas todo terreno. No le asustan las heladas ocasionales y encima resiste la sequía como una campeona.

Tiene un perfume riquísimo y flores en tonos violáceos que le dan un aire silvestre a cualquier rincón.

Además, es perenne, así que la vas a ver verde todo el año. Le encanta el sol directo, así que es perfecta para ubicar en macetas o directamente en el jardín.

2. Rododendro: belleza que soporta el frío extremo

El rododendro (y su prima, la azalea) es uno de los arbustos más lindos que podés tener si buscás flores grandes y coloridas en invierno.

Hay variedades que toleran temperaturas bajísimas, incluso por debajo de los -15 °C.

Ubicalo en semisombra si lo ponés afuera, y en interior con luz tamizada.

Eso sí, si vivís en una zona con muchas heladas intensas, optá por una especie más resistente que la azalea.

3. Adelfa: color y fuerza, con una advertencia

La adelfa (o laurel rosa) es súper resistente y puede tolerar temperaturas bajo cero.

Su floración es abundante y colorida, y se lleva bárbaro con el sol pleno.

Pero atención: es tóxica si se ingiere, así que no es recomendable si hay chicos pequeños o mascotas sueltas en casa. Aún así, si se la cuida bien, es un arbusto que embellece cualquier espacio con muy poco esfuerzo.

Bonus: otras candidatas infalibles

-Durillo: ideal para setos, florece tras el otoño y aguanta frío moderado.

-Fotinia: sus hojas rojas aportan color todo el año y soporta hasta -15 °C.

-Hierba Eulalia: muy ornamental, luce plumeros desde la primavera y casi no necesita agua. / **CC**